CeDInCI

NUEVO HOMBRE

Año 2 - Nro. 28
2da. quincena de
Abril de 1972
m$n 150,- - $ 1,50

LA VIOLENCIA DE LOS DE ARRIBA

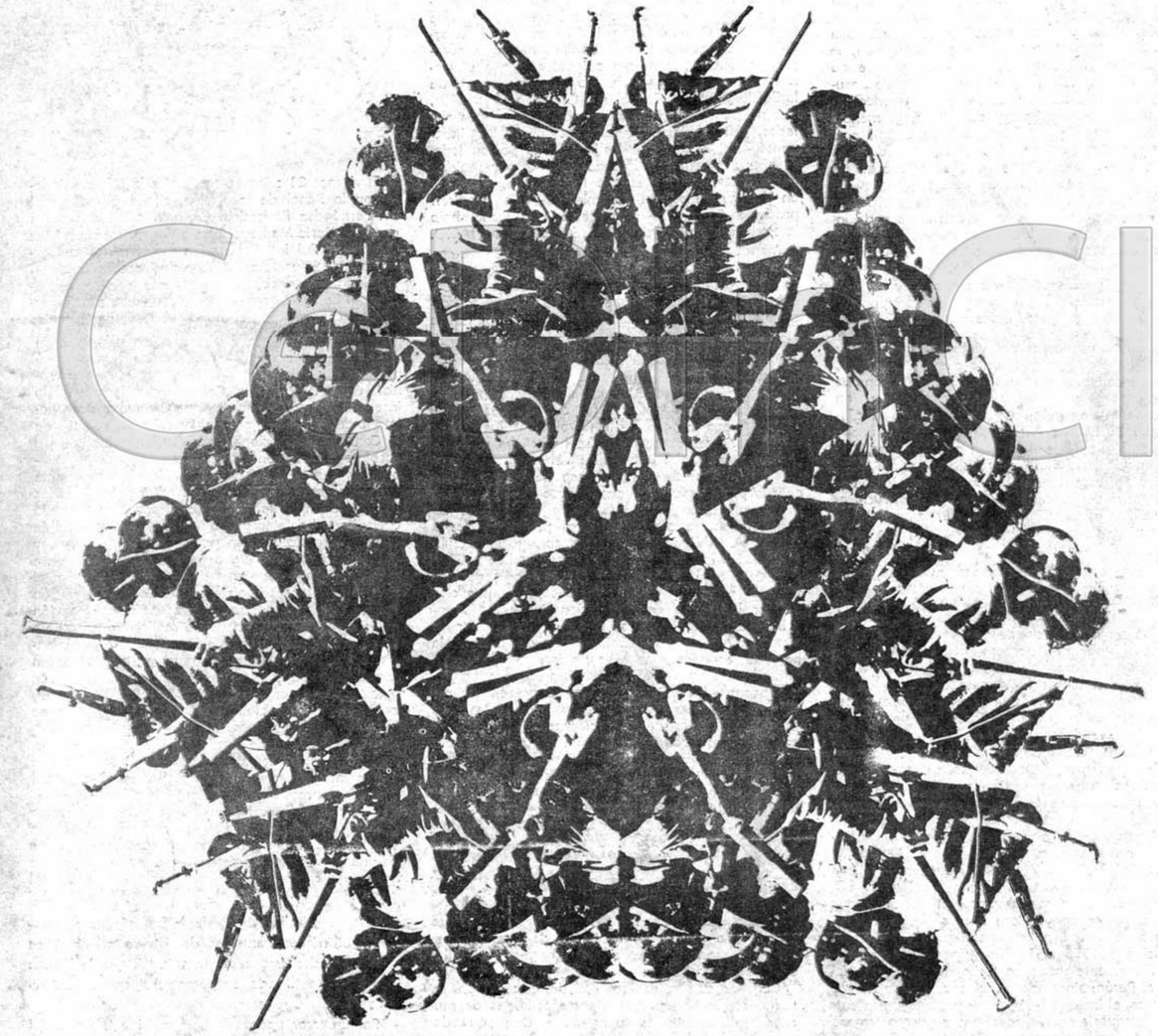

Como. Quienes y Porque nos Reprimen

CeDInCI

Cartas de los lectores

Revolucionarios Mendocinos:

En torno de los acontecimientos del mendocinazo

De lleno, Mendoza se incorporó al campo **insurreccional** del país. Nadie se imaginó que las masas mendocinas estuvieran tan maduras para el enfrentamiento contra el sistema, pues ése ha sido el significado que el Pueblo le ha dado a sus actitudes de protesta. Las calles de toda Mendoza dieron la pauta de cómo piensa su población respecto a los desaciertos y atropellos que el Gobierno comete por sí y en representación del sistema, del cual es el custodio y su expresión armada. Nada detuvo al impulso de rebeldía que las masas pusieron de manifiesto. La policía, con sus equipos de cuerpos especializados —Provincial y Federal—, la Gendarmería y, finalmente, el propio Ejército, no pudieron impedir que el repudio del Pueblo se expresase en la única forma que le ha quedado para manifestarse, la acción directa, de enfrentamiento, sin otra representación que su propia presencia. En la ocasión, no fueron los dirigentes políticos, ni los partidos tradicionales, ni ninguna otra organización de pretendida representación, la que asumiera la responsabilidad, una porque de manera alguna, tales expresiones traten de asumirlas, dado que desde hace tiempo son conocidas sus actitudes de entrega y servilismo, y menos, cuando se tienen que afrontar la lucha directa contra los aparatos de represión del sistema, del que viven y usufructúan. Nadie de ellos estuvo en las calles, nadie de ellos dijo nada, pero tampoco nadie les pidió nada, ni los necesitó, ni se acordó de ellos. Podemos concluir que su existencia nada interesa ya. Los días de lucha que Mendoza desarrolló, desde el día martes 4, a partir de las 10 horas, con los choques producidos por los inauditos atropellos de la policía contra las maestras y obreros, en sus respectivas sedes, y que se prolongaron por varios más, entre las cosas que ha dejado sentado, en forma definitiva, es que sepultó para siempre a los servidores del viejo régimen, a sus partidos y sus dirigentes. Frente a estas ausencias, se manejó con sus sindicatos, con la CGT, con sus agrupaciones estudiantiles y revolucionarias, y en nombre de esta representatividad proclamó la consigna de: **EL PUEBLO AL PODER.** En ella concitó todo cuanto piensa la masa. Un nuevo poder, NO el ordenado en la vieja "institucionalización", que los perimidos esquemas tratan de volver a imponer, sino el poder del Pueblo, con una nueva estructura, en donde la expoliación sea eliminada, en donde la expresión de pobres y ricos desaparezca para siempre y dar lugar a un mundo libre, justo socialmente y dueño de su destino. El Pueblo sabe que no será dentro del "constitucionalismo" burgués, con sus diputados y senadores o concejales "progresistas", en elecciones "libres y democráticas", que ya conoce, donde podrá encontrar solución a sus problemas; por eso, ni bien salió a las calles, protestando contra el descabellado aumento de la luz y el elevado aumento del costo de la vida, fundamentalmente salió a enfrentar el sistema. Por eso no invocó a políticos, ni a partidos, y no se hizo eco de consignas de elementos "diversionistas", que voceando diferentes lemas de rombate, solapadamente, introducían su mercadería, destinada a frenar la lucha, la rebelión en desarrollo, paralizándola en una salida inoperante de vuelta a la misma esquina, tal la que los comunistas de partido llevan a sus bocas, en la de su juventud, como "idiotas útiles", la de: **EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO**", que encubre una verdad a medias, pues no es con la UNIDAD SOLAMENTE como podremos vencer al enemigo, que ejerce el poder, apoyándose en sus armas, en sus aparatos represivos, policía, gendarmería y ejército.

En el año 1955 el Pueblo Argentino se encontraba firmemente unido en torno del Gobierno del General Perón; sin embargo, el enemigo de los trabajadores, el imperialismo, la oligarquía, juntamente con la burguesía cipaya, mediante su brazo armado del Ejército, con sus generales traidores, dieron por tierra con el Gobierno y cerraron una etapa popular, a la que solamente su UNIDAD no pudo salvarla. Estos proclamadores de la unidad esconden la verdad bajo un sofisma. Como ellos, ya hace tiempo, que traicionaron la revolución que llevaría al poder a los trabajadores, por un nuevo orden, sin propiedad en manos de los patrones en el Estado, sin latifundios en manos de los señores de la tierra, sin empresarios, ni industriales, al servicio de los monopolios, ni capitalismos imperialistas; en fin, un nuevo orden en que impere la justicia social, con la socialización de los medios de producción, para que el esfuerzo común sea comunmente disfrutado y distribuido entre todos los que trabajan, y que solamente y UNICAMENTE podrá ser conquistado aplastando a sus actuales usufructuarios, los que a costa del Pueblo mantienen un aparato defensivo de sus intereses, formado por la policía, la gendarmería y el ejército, todos los cuales han entrado en función en los acontecimientos que comentamos, los que nunca podrán ser desalojados, si se piensa sólo en la unidad del Pueblo. A esta UNIDAD habrá que ARMARLA y solamente así el PUEBLO UNIDO Y ARMADO JAMAS SERA DERROTADO.

Al poner al PUEBLO EN ARMAS, determina, por otra parte, que sólo la UNIDAD deberá formarse, entre todos aquellos, que siendo autenticamente REVOLUCIONARIOS, luchan por el PUEBLO AL PODER, a fin de instaurar un NUEVO SISTEMA, que suplante al viejo y obsoleto régimen, que mantenido por la reacción, por la fuerza y la violencia, solamente por la fuerza del PUEBLO UNIDO y ARMADO, será desalojado.

De los acontecimientos heroicos, vividos en ésta histórica semana de abril, para todo Cuyo, y el país, debemos sacar como conclusión, que nadie quiere seguir siendo una máquina al servicio de la explotación del Estado Patrón, ni tampoco de sus mandantes, dueños del privilegio. Al salir el pueblo, salió a enfrentar al SISTEMA POR EL SISTEMA MISMO, y al hacerlo, comprendió que a su unidad de combate, hay que adicionarle un INSTRUMENTO, que no podrá seguir siendo una piedra, o una honda, sino que a las barricadas que levantó en Guaymallén, y Las Heras, como en esquinas de nuestra Ciudad Capital, hay que agregarle el ARMA, la misma o igual a la que utilizaron las tropas contra él, y toda la metodología de la GUERRA REVOLUCIONARIA. Comprendió también, que no podrá seguir manteniéndose en grupos aislados, detrás de organizaciones gremiales independientes, ni estudiantiles, cada una por su lado, ni exclusivamente en fincado en la espontaneidad de las masas, en su simple indignación, sino que en los próximos enfrentamientos, que seguirán produciéndose, debe presentarse a la lucha, bajo la estructura política del FRENTE REVOLUCIONARIO.

Mendoza y San Juan, al dar el paso, al encuentro con la INSURRECCION NACIONAL, que entronca con Tucumán, Córdoba, Rosario, Santa Fe, Corrientes, Buenos Aires, ha dejado abierto el camino, para forjar la herramienta de la victoria de la revolución, que cubre toda la extensión del territorio de nuestra Patria, que es el FRENTE DE LIBERACION NACIONAL REVOLUCIONARIO, apoyándose en cientos de miles de COMITES DE BASE, propagadores de la LUCHA ARMADA, y proveedores de los Soldados y Jefes del EJERCITO POPULAR, brazo armado de la Revolución Liberadora.

Todo el pueblo argentino, se ha puesto en marcha para la TOMA DEL PODER, en actitud abierta sin personeros de ninguna especie, apoyándose en sus propias fuerzas, con nuevos hombres, nuevas mentalidades, por una nueva vida, libres de explotadores, fundándose en los principios de la LUCHA ARMADA, SOCIALISMO, constitución de la ASAMBLEA POPULAR, en donde radica la SOBERANIA del Pueblo Liberado, integrada por todas las fuerzas revolucionarias, sin más compromisos que aceptar los postulados revolucionarios.

Bajo éstas condiciones, nada podrá detener la victoria final de los trabajadores y del pueblo, la hora de los tránsfugas y de traidores habrá terminado para siempre, el imperialismo, yanqui o no, no encontrará capataces que les regenteen sus negociados, que les entreguen nuestras riquezas, que sacien sus ansias de ganancias con los productos que nosotros producimos y que no podemos disfrutar, que provocan nuestra miseria, conjuntamente con todos los pueblos hermanos de América, y con todos los pueblos del mundo, la ARGENTINA EN MARCHA.

Mendoza, 11 de setiembre de 1972.

MOVIMIENTO 4 DE ABRIL

SE DEFINEN COMO MIRTA LEGRAND

El que escribe estas líneas es un trabajador que comparte a través de la lectura de **Nuevo Hombre,** las esperanzas y la lucha heroica de miles de jóvenes argentinos.

Con los demás compañeros de la comisión interna, seguimos atentamente las actitudes de muchos sectores que se denominan de izquierda, pero que en la práctica son aliados objetivos de la derecha.

En esa tesitura están todos los actualmente llamados partidos "socialistas", el Partido Comunista y el Frente de Izquierda Popular, atacando a los sectores combativos como si buscaran convertirse en la "izquierda civilizada" que necesita el régimen.

El desenlace del caso Sallustro y la muerte del general Sánchez, hacen que el gobierno "exija" condenaciones, lamentaciones, etcétera, a todos los sectores políticos representativos, entre los cuales se cuentan aquellos izquierdistas de "buena letra".

Estos hechos, que han conmovido, o mejor dicho **conmocionado** a los sectores de la clase media, hacen tambalear al gobierno y a todos los partidos burgueses.

¡Ahora hay que definirse!

Y entonces todos ellos se definen como Mirta Legrand, que ha encontrado horrorosas estas muertes, pero ha ignorado la del obrero Monti, muerto a golpes por la policía; la de Maestre y Mirta Misetich, la de Pujals, la de Diego Frondizi, etcétera.

Han muerto dos hombres de la clase dirigente, y todo el cipayaje lagrimea...

¿Pero quién es responsable de esta situación? ¿Acaso los guerrilleros?

Le ruego publicar estas líneas y autorizo a usted a redondear el texto, sintetizando o ampliando si fuera necesario, porque no soy intelectual y me expreso sin mayores recursos.

Buenos Aires, 11-1-1972.

GABRIEL M.

CARTAS AL LECTOR
29 - 72 - 10
NUEVO HOMBRE

El viernes 21 a las 16 concurrí a la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, citado por el vocal Dr. Fernández Badessich. Concurrí asistido por los doctores Mario Mathov, Horacio Vega y José Luis Díaz Colodrero. Fui interrogado en los términos del artículo 236, 2º parte del Código de Procedimientos en lo criminal, es decir, como imputado y no como procesado. Se me interrogó para responder a una acusación realizada por el fiscal Dr. Osvaldo Santiago Carlos Fassi con la supuesta comisión de incitación a la rebeldía y apología del crimen, en particular en relación a una entrevista que publicó Nuevo Hombre Nº 27 realizada por el dirigente gremial peronista Jorge Di Pasquale. Comencé por incomunar la incompetencia de la mencionada Cámara por ser violatoria de las normas contenidas en el artículo 18 de la Constitución Nacional que sanciona con nulidad absoluta la actuación de Comisiones Especiales. También invoqué el art. 32 que establece expresamente que no se establecerá la jurisdicción Federal en los delitos de imprenta. Entrando al fondo del asunto declaré que había aceptado su inclusión porque tenía el más absoluto respeto por su posición política y gremial. En segundo lugar no se hacía la incitación a la violencia ni la apología del crimen por cuanto el pueblo tiene derecho a defenderse de una situación de fuerza. Agregué que había aceptado la dirección de la revista, con el objeto de realizar una múltiple tarea: poner el descubierto las causas de la violencia, es decir, el hambre, la miseria, etc., luchar en contra de todas las formas inhumanas de represión y torturas y tener un órgano de expresión para las organizaciones revolucionarias y el pueblo que no lo tenía hasta entonces.

Además, quiero dejar constancia que recibí llamadas telefónicas y cartas amenazadoras como las que se les hiciera llegar al distribuidor en Capital del periódico firmada por una organización ONA.

Quienes hacemos Nuevo Hombre llamamos a los compañeros lectores para que la fortalezcan, para que colaboren de una u otra forma en su defensa ya que es una de las pocas expresiones que aún quedan de la prensa comprometida con la clase obrera y el pueblo.

Silvio Frondizi

SALVANDO UN ERROR

En el número anterior de **Nuevo Hombre,** se deslizaron dos errores en la nota **"A que le llaman justicia..."** (publicado en página 12) que consideramos necesario reparar.

Por un error tipográfico fue omitida la firma del redactor de la nota, **Pablo Damiani,** a quien corresponden todos los conceptos a partir del subtítulo "Las quejas de los abogados defensores", y —por tanto— no corresponden al Dr. Carlos A. González Gartland, quien se limitó a responder las dos preguntas que se le formularon en los primeros párrafos.

Igualmente donde dice con referencia al doctor González Gartland "peronista reconocido" corresponde decir "penalista reconocido".

Ahora...a desplegar nuestras fuerzas!!!

Cuando **Nuevo Hombre** sufrió las primeras presiones (prohibición de beneficios postales, intimidación a imprentas, cartas anónimas a su Director y redactores etc.) debió pensar que esa sería la forma **cada vez más normal** de su existencia.

Hoy afrontamos un nuevo intento de destruir este vocero de los explotados y represaliados.

Las manifestaciones políticas, las organizaciones de combate de las que se dota el capitalismo en esta etapa de su declinación definitiva son como ONA. Las cartas que enviaron al que fuera nuestro distribuidor —y que damos a conocer a los lectores— son el mejor testimonio de la metodología de una derecha destrozada que se reconoce en guerra con el pueblo y todas sus expresiones.

Pero en paralelo con la escalada de los intimidadores, fue consolidándose en torno a nosotros una escalada pero de signo inverso: la de la solidaridad popular.

Hoy, ahora, tenemos que desplegar todas nuestras fuerzas para dar la mejor respuesta que en este plano merece ONA y sus sostenedores. Han logrado impedir que **Nuevo Hombre** sea distribuido por los "recorridos" como todas las revistas. Pero lo que ya no pueden lograr es que **Nuevo Hombre** vuelva a estar en las miles de manos obreras y populares para las cuales está orientado.

Entonces hace falta —más que nunca— que decenas de **distribuidores del pueblo** se organicen y tracen los recorridos que comenzando en la fábrica, sigue por el barrio, se filtra en algún café después de haber pasado por las aulas secundarias de la zona para terminar guardadito en algún cajón listo para ser usado por los que luchan por un país liberado, por una Argentina Socialista.

Nota: Las comunicaciones y pedidos pueden hacerse por carta a Dr. Silvio Frondizi, Corrientes 2080 2º a, Capital, o por Teléfono al 88-2927.

Buenos Aires, 14 de abril de 1972
Señor: Juan Dant

Hemos comprobado, con sumo desagrado, que realiza Ud. la tarea de distribuir en el sector de la Capital Federal la publicación izquierdista "Nuevo Hombre"

Al respecto, comunicamos a Ud. que dicha revista es la expresión de una filosofía y un partido político completamente contrario a la tradición y sentir argentino. Por lo tanto, es Ud. cómplice y colaborador de quienes intentan conmocionar los basamentos de nuestra historia y nuestra estructura social

Advertimos a Ud. que a partir de este momento será vigilado por nuetsros comandos para lo que estime corresponder.

Esta es nuestra advertencia

Vale.

Organización Nacionalista Armada
—Junta Ejecutiva—

Buenos Aires, 20 de abril de 1972
Señor: Juan Dant

Por medio de estas líneas hacemos llegar a su conocimiento que la revista "Nuevo Hombre", que Ud. distribuye, está dirigida y redactada por conspicuos dirigentes comunistas, que integran una parte de la maquinaria destinada a destruir nuestra Nación y convertirla en un satélite de Rusia.

Le ratificamos además que todos sus pasos y actos que Ud. realiza son seguidos por comandos pertenecientes a nuestra organización.

Por su bien, deje de distribuir esa publicación. En caso contrario aténgase a las consecuencias que Ud. mismo provocó.

Esta es nuestra intimación.

Vale
Organización Nacionalista Armada
—Comando "Ofic. Insp. Bomb. Juan Roque Russo"—

ACERCA DEL HAMBRE

El viernes 14 de abril debió realizarse la Marcha del Hambre. La prohibición oficial, circunstancia que debió ser prevista por sus organizadores, motivó su suspensión. ¿Es que podía esperarse que la dictadura autorizara la realización de esta jornada de protesta?

Resultó evidente que las movilizaciones combativas de Mendoza y San Juan, las huelgas en Córdoba, los preparativos de movilización en Rosario y Tucumán, significaron un rudo golpe para los gestores del Gran Acuerdo Oligárquico.

Este golpe popular contra la dictadura se vió potenciado por las acciones guerrilleras orientadas contra el empresario Sallustro y el general Sánchez.

La dictadura no legaliza las luchas populares

Por su esencia de clase y por su método de usurpación del poder, es sabido que las fuerzas populares no pueden ni deben depender de las legalizaciones que el Ministerio de Interior pudiera conceder. Las luchas populares se legalizan en la lucha misma y desde allí se van arrancando las concesiones al enemigo.

Entonces, ¿a que se debe la insistencia de algunas organizaciones políticas que como el ENA pugnan por obtener un salvoconducto para luchar por las justas reivindicaciones obreras y populares?

Los pruritos legalistas que reflejan estas orientaciones parten de confiar mas en los intersticios democráticos de la dictadura que en la pujanza y en la fuerza invencible de las masas puestas a luchar.

Motorizar solo a los militantes, no es la salida

Frente a la desaceleración que sufría la organización de la Marcha y a la actitud frenadora que desde su dirección ejerció el Encuentro Nacional de los Argentinos, no faltaron organizaciones de izquierda que plantearon manifestarse de cualquier manera el día 14, con quienes concurrieran. Se trataba de motorizar a los militantes solamente. La insistencia a acudir a la agitación aislada y minoritaria no resuelve los problemas que los revolucionarios deben resolver hoy y que se refieren a la búsqueda de acuerdos mínimos capaces de movilizar a amplias capas explotadas y empobrecidas restándole esta fuerza a las variantes burguesas que pretenden embretarnos en las variantes de la farsa electoral.

Movilizar a la clase obrera, a los sectores medios empobrecidos y al estudiantado significa comenzar a construir las organizaciones de masas. Reducirse a motorizar a los militantes, en cambio, es aceptar equivocadamente el papel de minoría que el enemigo pretende asignarle a las organizaciones de vanguardia.

Marchemos contra el hambre...

En conferencia de prensa los dirigentes de la movilización anunciaron "que la Marcha contra el Hambre se realizará el 28 del corriente a las 18,30 horas en la Plaza de Mayo, **con permiso o sin permiso".** Por cierto que esto es un paso al frente.

Se trata de consolidarlo desplegando la propaganda y la agitación más intensa. Se trata de acumular las fuerzas que la coincidencia de trabajo permite, para que el 28 las columnnas obreras y populares MARCHEN SOBRE LA PLAZA DE MAYO para expresar su repudio al imperialismo, su rechazo a las variantes burguesas que auspician el fraude electoral, su solidaridad con los que luchan en distintas trincheras y en mil combates, sus reivindicaciones económicas y la voluntad de instalar un poder obrero y popular en una Argentina Socialista.

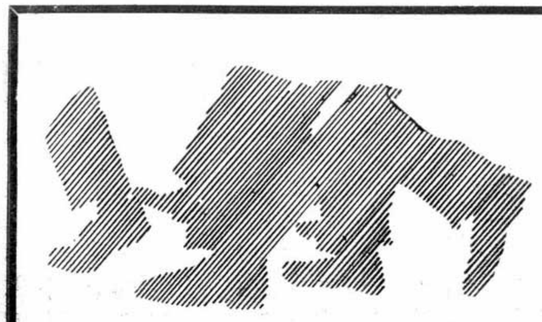

¡El hambre se pone en marcha!

Marchemos contra el hambre sobre Plaza de Mayo, el viernes 28 de abril a las 18.30 horas

CeDInCI

La violencia de los de arriba

1. crisis del sistema-represión

La historia nos demuestra que ningún sistema se entrega sin lucha, y que frente a su crisis y a su previsible derrota definitiva se vuelve feroz e inhumano.

Esta conclusión puede comprobarse a través de muchos ejemplos: los más recientes los encontramos frente al ya visible derrumbe del sistema capitalista.

En este caso, la burguesía liberal, manifestada en su etapa contemporánea en forma de capitalismo, y actualmente capitalismo en plena decadencia, se transforma en su contrario: cambia su carácter primitivo de fuerza progresista y se convierte en aliada de la reacción.

Frente a la alternativa de perder la propiedad de los medios de producción, que le permite explotar al proletariado y obtener plusvalía, hecha mano de cualquier recurso, negando incluso los valores políticos y culturales que había ayudado a construir en su lucha abierta contra el absolutismo. Esta conclusión pone otra vez al descubierto lo que hemos afirmado en más de una ocasión, que la unión de la concepción burguesa y liberal fue circunstancial y que el capitalismo fue liberal mientras así lo convino, pero que tan pronto como se vea amenazada en sus intereses, deja de lado todo principio ético y se transforma en las distintas variantes del nazi-fascismo.

Este representa la última valla del sistema y se caracteriza por la violencia que adquiere la persecución política e ideológica. La historia del nazi-fascismo, para englobar los dos sistemas en una, lo demuestra en forma palmaria.

En Alemania se dieron las formas más brutales de represión de que jamás haya tenido noticia la historia humana, y es así, porque la represión adquiere el sentido de una lucha de clases. El capitalismo frente a su propia destrucción, ensaya la destrucción de todo lo que se le opone, usando para ello a elementos desplazados.

Este panorama general que se dio en Italia, Alemania y España, ya está en marcha en Estados Unidos, y en todos los países sometidos a su presión.

En nuestro país, la crisis se manifiesta no sólo por las causas que corresponden al capitalismo en general, sino que se agregan las que corresponden a nuestra situación de país dependiente y subdesarrollado.

Es la ley de la repercusión frente a la explotación a que está sometido el país por el imperialismo. El capitalismo argentino en sus estratos más elevados, pretende volcar sus contradicciones sobre el pueblo y en particular sobre la clase obrera. Esta se defiende y comienza a tomar impulso el problema social.

Esta situación pone en peligro al sistema imperante y entonces el capitalismo pasa al ataque, primero en forma demagógica y luego en forma directa, en contra de las organizaciones populares.

Y es lógico que este ataque empiece contra las organizaciones que en una u otra forma se están erigiendo en vanguardia conciente del proceso de transformación.

Comienzan entonces las formas más brutales de represión y castigo contra el pueblo en general y en particular contra personas privadas de la libertad, que se encuentran indefensas frente a los vejámenes.

Esta es la situación en la Argentina, en la que se están escribiendo páginas realmente negras de la historia de la represión y las torturas.

Si se tuviera dudas sobre esta realidad, me remito para disiparlas, a los testimonios de los abogados defensores y de los torturados que con su firma, dan cuenta de los hechos recientemente producidos.

La situación actual golpea por igual a las fuerzas socialistas en sus diversas manifestaciones y a otros grupos progresistas que existen en el país. Estos últimos deben comprender que no es posible detener la represión y las torturas, sin un cambio de fondo del sistema imperante y que este cambio puede realizarse, única y exclusivamente, a través de una revolución socialista.

Silvio Frondizi

2. la ideología de los represores

La represión tiene su ideología, expresada de miles de formas, tratando de encontrar un cuerpo teórico que la sustente, explique y justifique. Tanto en los fundamentos de las leyes que la corporizan, en las declaraciones de los funcionarios o en las palabras de los jefes militares, lo cierto es que tal ideología esta presente, más o menos escondida en la retórica cotidiana de los voceros oficiales.

a) LO QUE DEFIENDEN

Si reprimir implica ejercer algún tipo de coacción contra alguien, lo primero es establecer ese "alguien" y delimitar el campo divisorio entre quienes reprimen y son reprimidos.

En este terreno las declamaciones genéricas y más o menos emotivas reemplazan en todos los casos a las precisiones conceptuales. De todos modos, la realidad muestra que —al menos en la actual variante del GAN— el campo de los "enemigos" lo constituyen **todos** aquellos que se opongan a las tesis oficiales y planteen posturas políticas de enfrentamiento **concreto**. Estos son —en la parla oficial— los "subversivos", opuestos al tradicional estilo de vida "democrático, occidental y cristiano". Opuestamente, quienes apoyan al gobierno, no plantean salidas de enfrentamiento y acatan las leyes del juego, entran en las distintas categorías de los "defensores de la democracia". Porque esta es la palabra clave: **democracia.**

Julio Oyhanarte —hoy flamante presidente del Consejo Económico y Social— lo resume claramente: "**Como demócratas podemos renunciar a muchas cosas, pero no al mito central de la democracia, que es, justamente, la concreta e integral libertad del hombre, de todos los hombres**". Por su parte **Juan Carlos Sánchez** —general de división y ex-comandante del II Cuerpo de Ejército— lo dijo de manera más abstracta aún: "**la verdadera disyuntiva del ciudadano argentino esta en saber elegir entre** una justicia despótica, elegida, arbitraria y aberrante, **o bien la libertad individual, aun al precio de algunas injusticias subyacentes**".

En términos similares se expide el general **Alcides López Aufranc.** Dice de sus enemigos que "**no tienen principios comunes de respeto a las instituciones de la República y sus hombres**".

La defensa de esta concepción interesada de la democracia siempre va unida al resguardo de la amenazada "nacionalidad" que es el objeto de perturbación de "agentes subversivos" seguramente subvencionados por países enemigos, por lo general Estados Obreros (Cuba, China, etc.).

Así el análisis de los represores adquiere validez y escala internacional y deviene en el juicio geopolítico del general Sánchez "**La subversión... la historia conoce en materia de atentar contra el albedrío del hombre**". Se encendía el general y hacia jugar bélicamente a los colores "**En este terreno el trapo rojo suele buscar arteramente al azul y blanco y también hay tonalidades, confundiendo sensibilidad y solidaridad social, que deben ser características de todos, con lucha de clases**".

Surge así con desusada nitidez el objetivo estratégico de la represión: frenar la lucha de clases, permitir y consolidar la dictadura de los explotadores. "Democracia" y "nacionalidad" surgen tan solo como amortiguaciones de la finalidad última.

Ya dictadura de los explotadores necesita arrancarnos la bandera de la democracia porque la sabe cara a los intereses populares. También busca expropiarse ideológicamente de los justos sentimientos nacionales que se anidan en las extrañas de la clase obrera y demás sectores expoliados por el imperialismo.

b) CONTRA QUIENES SE DESCARGA LA FUERZA REPRESIVA

Es por todos conocida la apertura justificatoria de los represores. Siempre —inexcusablemente— en el seno de cualquier manifestación popular que obviamente es siempre represaliada, se anidan "delincuentes políticos" o en su defecto "delincuentes comunes".

Es que el represor necesita recortar frente a su moral —con nitidez moral— a su enemigo. La justeza de su cruel accionar descansa en una justeza mayor: la que nace de la lucha contra la delincuencia. Destruido intencionalmente el eje verdadero que nos separa en el seno de la sociedad capitalista, el eje de clases, hace falta instalar con urgencia un nuevo eje que demarque a los represores de los reprimidos. La salvación hay que buscarla en la ética, en la moral de la clase dominante que generalizada pretende ser convertida en la moral de todas las clases más allá de su ubicación en el proceso de producción. El eje ético separará ahora a delincuentes de honestos.

Pero la operación retórica no termina aquí. Hay quienes necesitan descacarnar todo contenido político en el accionar de sus delincuentes y es entonces cuando dan a luz el peor delincuente, el que afectaría a la sociedad en su conjunto. Alumbran por debajo de sus picanas al "delincuente común".

Luego vendrá el esfuerzo para demostrar cómo los mejores obreros, los estudiantes más brillantes, las mejores madres del pueblo, los más logrados intelectuales devienen mediante este proceso ideológico —esta representación de los represores— en delincuentes comunes.

Decía el general Sánchez: "**...no hay presos políticos. O acaso alguien está detenido por ser radical o peronista**"?

Pero la urgencia por transformar al delincuente político en delincuente común surge de la propia elasticidad de la legalidad burguesa que admite el tiranicidio cuando en su Ley 18.953 señala justificándola que "la delincuencia política surge cuando existe la opresión tiránica del individuo por el Estado".

No cabrán dudas que se está legislando de hecho sobre situaciones como las de nuestro país donde una clase, usurpando el aparato del Estado, oprime tiránicamente no ya a un individuo sino a los millones de hombres que formamos parte de los sectores explotados.

Pero más allá de la necesidad justificatoria de los represores existe el temor de éstos de que la clase obrera y el pueblo se identifique con los represaliados. Se trata —por tanto— no solo de destruirlos físicamente sino de denigrarlos políticamente. Pero se olvidan que para ella tan solo hace falta tener autoridad política. Por no ser así, los denigrados y represaliados por el enemigo se convierten en los héroes y mártires del Pueblo.

c) EL CUADRO DE SITUACION

En la jerga militar es común escuchar hablar del cuadro de situación. Este es el que enmarca, el que da referencia al resto de las acciones. Cuando Onganía primero, en sucesiva Levingston y en forma redundante Lanusse desde la presidencia declararon el "estado de guerra" estaban precisamente dándole marco a la situación política argentina al mismo tiempo que pautaban el accionar del brazo armado del sistema.

Nuevamente la concurrencia del ideólogo para fundar la legislación propia de la guerra. Dice **Julio Oyhanarte.** "**Juzgado globalmente, este conjunto normativo es inobjetable. En efecto, la Constitución reconoce el derecho de autodefensa de la comunidad ante situaciones de máximo peligro colectivo, como las que nacen de la guerra o la subversión**". Y saca de su galera ideologizante el principio que habrá de legitimar —para ellos— lo que el pueblo ya conoce en carne propia. "**Si surge una situación de emergencia, el ejército de la Nación y sus milicias están al servicio del país para asegurar la obediencia a las leyes**".

Pero el general **Sánchez** no confiaba en las ambiguedades, apostaba a lo seguro, diciendo: "**Para extirpar los efectos de la subversión, debe actuarse con sentido realista, desechando los falsos convencionalismos, dejando de lado ciertos mitos y posturas dialécticas**". Los testimonios que registramos luego dan cuenta de cuan hondo han calado en las fuerzas represivas las enseñanzas del general.

d) POR SI LA IDEOLOGIA NO ALCANZA...

Es probable que todo el esfuerzo teórico y de legitimación, más sus intenciones, pueda fatalmente resultar insuficiente para llevar a la acción de guerra.

Por ello es que el lenguaje legitimante suele dar paso con frecuencia al lenguaje de combate.

Alcides López Aufranc puede decir "**porque somos un equipo de combate tenemos las armas del país y usamos estos uniformes verdes para matar a nuestros enemigos. Nuestros enemigos externos y el enemigo ideológico, integrado por argentinos, por gente nacida en esta tierra pero que su corazón y su cerebro están ganados por ideologías extrañas...**"

Sánchez habría de encontrar sus propios giros para conjugar las mismas ideas "**todo el peso de nuestra fuerza y el poder de nuestras voluntades estará encaminado a barrer con los traficantes del odio y del crimen, sin piedad de ninguna especie**".

Premisas, fundamentaciones, leyes, siendo necesarias aparecen como insuficientes. La operación represiva debe materializarse. Se logra plenamente cuando destruye, cuando aniquila.

De lo que logró concretar hasta aquí hablan los padeceres de los mejores hijos del pueblo.

Ellos son las fuentes de este informe.

Pablo Damiani
Ariel Pelayo

3. las instituciones jurídicas de la decadencia

El 15 de julio del año pasado se creaba la Institución que debía encargarse de dar cobertura legal a la operación represiva de la Dictadura.

La Cámara Federal en lo Penal de la Nación (CFP) es en sí misma una respuesta. Por una parte denuncia la desconfianza del régimen para con sus propios instrumentos jurídicos heredados de su etapa liberal, y por la otra anticipa la contextura de los instrumentos jurídicos en la etapa de la decadencia del capitalismo.

En ese juego de contradicciones que genera el desfasaje entre los instrumentos jurídicos de un sistema y las etapas políticas por la que atraviesa es donde encuentran espacio algunos defensores para apoyar sus alegatos.

La ley 19.053 que crea la CFP es sólo la culminación de una cantidad de mecanismos jurídicos anteriores, de los que deben mencionarse la instauración de la pena de muerte, la llamada ley de "defensa" nacional y, por último, la famosa ley 19.081 por la cual las Fuerzas Armadas participan de lleno en la lucha "antisubversiva".

Los abogados defensores de los acusados ante la CFP puntualizan como medida previa el carácter inconstitucional de tal instrumento, en razón de ser un "tribunal especial" que juzga ideológicamente. Esta crítica es formulada también por la mayor parte o la totalidad de quienes consideran que en Argentina existe una legislación represiva, en la cual la CFP es uno de sus picos. No deja de ser notorio que todos los acusados ante la misma sean miembros —o presuntos miembros— de organizaciones revolucionarias que plantean modificaciones estructurales al marco social, pero no se lleva a la misma a los asesinos de Silvia Filler, que evidentemente también actuaron a mano armada y con "asociación ilícita". Para ellos basta la justicia común. Por supuesto, tampoco esta Cámara interviene en la investigación de los asesinatos de Pujals, u otros secuestrados luego de su creación.

Respecto de las garantías para la defensa por parte de abogados, el **Dr. Jorge Sivak, de la Asociación Gremial de Abogados** responde a **Nuevo Hombre:** "Desde el punto de vista técnico la ley 19.053 establece una serie de normas que toman muchas veces utópica una defensa adecuada. Hay, por ejemplo, solo 24 horas para apelar el auto de prisión preventiva cuya confirmación puede significar para el acusado varios meses de prisión. Recientemente se ha impuesto un término máximo de 10 días para la confección por la propia Cámara de sumarios; ello significa que las piezas acusatorias de donde pueden surgir pedidos fiscales de cadena perpetua o incluso pena de muerte se labrarán en un término tan perentorio que busca indudablemente trabar el cometido de la defensa. Pero es también la presunción de complicidad por parte de los defensores de presos políticos, presunción que se manifiesta en los permanentes atentados o detenciones de abogados, otra forma de que se vale el gobierno para cercenar la garantía constitucional de la defensa en juicio".

EL RESPETO A LAS REGLAS DEL JUEGO...

Como creación de un gobierno dictatorial y que responde a sus lineamientos políticos ,la CFP tiene que responder y definirse ante los llamados "apremios ilegales" a los que son sometidos sus acusados. **Hasta el presente en ningún caso existió mención a tales apremios y sí se los pasó por alto. Las quejas** más notorias de abogados radican en: 1) los detenidos luego de declarar vuelven a la sede de DIPA y por tanto si declaran torturas son vueltos a torturar; 2) la CFP acepta como declaraciones incluso aquellas formuladas bajo presiones en dependencias policiales, aunque luego exista retractación ante el Juez. Esto implica bandera blanca para seguir torturando; 3) según el diario "La Opinión", un juez llegó al punto de decir que hasta el silencio es indicativo de culpabilidad: "el silencio es una presunción contra el detenido".

EL CRESCENDO OPERATIVO...

Pero lo más indicativo del crescendo represivo es la extensión de las condenas a los considerados "culpables". Sea por causas de modificación del Código Penal o por endurecimiento de los propios jueces, lo real es que al presente solo falta aplicar la pena de muerte. Es así que la CFP responde a la extensión de la combatividad popular con más años de prisión, y no solo a guerrilleros. Pegar afiches del Che puede significar 1 año, e incluso llegar a 7 u 8 por asociación ilícita, desarme a policías, etc. Con Ramón Bernardo Etchegaray la condena leiga a 18 años de prisión, y en estos momentos el fiscal pide para Jorge Molina —acusado de pertenecer al ERP— simplemente cadena perpetua.

Los acusados no reconocen al tribunal que los condena. Sin embargo, cuando el fiscal no logra reunir las pruebas necesarias para obtener una larga condena, el acusado intenta moverse dentro de los límites que impone el sistema para obtener un castigo menor y si es posible la libertad. Esa es la única defensa posible para un hombre del pueblo: aprovechar los errores, las carencias del enemigo.

La Cámara Federal no será, con seguridad, el último escollo punitivo que el régimen opondrá a los que luchan. A medida que los golpes del pueblo sean más profundos, más violenta y despiadada será la represión. Es imposible que sea de otra manera y cada hombre que recibe su condena la repudia con su simple grito de batalla "Viva la patria", "Perón o muerte", "A vencer o morir por la Argentina".

Osvaldo Berterame

4. la medicina legal, legaliza

En Arenales 1662 funciona el Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional; su Decano es el Dr. Tomás Onsausti y participan del mismo otros 53 profesionales. A ellos se recurre cada vez que un detenido o abogado hacen denuncias de apremios ilegales. **Nuevo Hombre** con la colaboración de abogados revela algunos hechos.

Cuando un detenido es apremiado se solicita su revisión médica, que está a cargo de los médicos forenses. Normalmente los jueces no aceptan que el denunciante ofrezca médico de su parte, por lo cual la verificación de tortura queda en manos exclusivas de los facultativos oficiales. Desde ya, es aquí donde comienza el lento camino, que en la práctica puede llegar a meses, del examen clínico. Primero, porque el detenido está incomunicado; luego, porque la revisación se lleva a cabo en dependencias policiales, donde el detenido permanecerá luego de ser examinado...

Pero, para que examen sea realmente serio y

CeDInCI

La violencia de los de arriba

científico deberá llevar a cabo un electroencefalograma, a fin de determinar si fue apremiado mediante descargas eléctricas. Como el único aparato se encuentra en Villa Devoto hay que esperar turno. En resumen, un largo tiempo en donde las secuelas desaparecen. Sobre todo si se tiene en cuenta los modernos aparatos de tortura. Todo en medio del clima creado por el anterior jefe de policía, Gral. Cáceres Monié, planteando a la Justicia el reclamo ante las interrupciones que sufrían las investigaciones por las denuncias de torturas.

En las últimas denuncias de torturas han existido cuestionamientos de la tarea de estos médicos forenses, que la prensa ha recogido. Es de recordar al respecto lo referido a los apremios a María Elena Maucieri, que para tales médicos solo tenía golpes "producidos por choques contra elementos contundentes y no por descargas".

El mes pasado moría en la Cárcel de Olmos —por la tortura— un obrero textil: Eduardo Pablo Monti. Dos testimonios médicos se enfrentan.

En el primero, los médicos forenses que revisaron a Eduardo Pablo Monti señalan las causas de su deceso atribuyéndolo a lesión renal, producto de corazón dilatado, pulmones congestivos y edematizados, necrosis en el intestino delgado causada por transtornos en la irrigación sanguínea, de origen no traumático, con ausencia de derrames, e intestino con infarto que comprometió mucosas. Reconocen que las lesiones pueden haber sido provocadas por golpes contra objetos duros, pero que las mismas no pueden haber provocado la muerte ni tampoco lesiones graves o incapacitarlo para el trabajo por más de un mes.

Este informe que fue publicado en todos los diarios, provocó respuesta por parte de otros médicos que anónimamente la hicieron llegar a nuestra redacción. En el mismo se puntualiza: 1) las torturas existieron ya que hay hematomas en cabeza, tronco, extremidades, testículos y defecación con sangre; 2) la autopsia pretende aislar las lesiones de infarto intestinal de las otras lesiones, sin dar causa de tal infarto; 4) tales infartos precisamente suelen presentarse en estados de shock secundario, ocasionados por un shock primario que en este caso son las torturas. Es imposible disociar estos dos estados de shock. Evidentemente los golpes y torturas dieron origen al estado secundario de shock, origen de la destrucción intestinal que ocasionó la muerte.

Estas críticas se suman a muchas otras —muy especialmente de los propios torturados— al punto de que uno de ellos, Ana María Villarreal de Santucho, expresó que los médicos forenses la observaron a través de las rejas sin revisarla, negando luego la existencia de apremios.

Cuesta imaginar hasta dónde puede extenderse la funcionalidad de la medicina. Si se piensa que el pueblo ha costeado la formación de tantos profesionales que pueden llegar a legalizar las torturas con una intención distinta, la de curar las enfermedades infecciosas, el azote poliomelítico, la mortalidad infantil, etc., cuesta reconocer que se dediquen tantas energías científicas para hacer más llano el camino del torturador.

Hipócrates e hipócritas se anlazan en la medicina legal.

5. acerca de las formas de represión

Dado que los objetos a reprimir que tiene el sistema son tantos como hijos dignos tiene el pueblo, las formas represivas lejos de simplificarse se complican y aumentan a diario.

A los fines de la mejor organización de los materiales, **Nuevo Hombre** ha destacado las cuatro formas que por su frecuencia adquieren el triste rótulo de "forma típicas".

Haremos referencia sucesivamente a los secuestros, a los rastrillos, a la represión callejera y por último a las torturas.

5 a) LOS SECUESTROS

La desaparición de Néstor Martins y su cliente y amigo Centeno conmovió al país. Un abogado defensor de presos políticos era arrancado a plena luz de la puerta de su automóvil y secuestrado bajo la mirada impasible de policías.

Su socio y compañero, el abogado Atilio Librandi, asumió valientemente la defensa del caso Martins junto a una amplia gama de abogados representantes de distintas tendencias políticas. En su calidad de presidente de aquella Comisión fue entrevistado por **Nuevo Hombre**.

P.: —Dr. Librandi, ¿a qué y a quiénes atribuye el secuestro del Dr. Martins?

R.: —A un operativo destinado a silenciarlo realizado por organismos parapoliciales o paramilitares.

P.: —¿Qué le hace asegurar ésto?

R.: —Varias cosas:

—La velocidad con que desapareció el coche en que fue secuestrado, a una hora (17,30) en que el tránsito por Rivadavia es muy denso.

—El policía que se encuentra en la esquina de Rivadavia y Paraná permaneció de espaldas al coche de los secuestradores según declaraciones de los testigos.

—Un policía que cumple funciones de custodia en el edificio del estudio Praná 26, "casualmente" no estaba en la puerta sino en el sexto piso. común le permite avizorar una relación entre el secuestro de Martins y los de Maestre, Pujals, Verd, etc.?

R.: —Donde aparece perfectamente claro que se se trata del mismo grupo por el modus operandi, es en el caso del Dr. Quieto, en el de Vargas Alvarez y en la desaparición del matrimonio Verd. En estos casos no pudieron pasar demasiado desapercibidos.

P.: —Doctor, ¿quiere decirnos algo más?

R.: —Sí, que estos organismos parecen crecer en Latinoamérica, pues el tristemente célebre escuadrón de la muerte brasileño, se suman ahora los grupos parapoliciales argentinos, bolivianos y uruguayos.

Mientras tanto siguen sin aclararse los casos Maestre, Pujals, Verd, todos ellos desaparecidos.

Pero la brutal vigencia de este método represivo se hace evidente cuando en los precisos momentos en que nuestro compañero estaba redactando esta nota la edición matutina de Crónica del 24-4-70 da cuenta de que se teme por la vida del periodista y dirigente gremial Eduardo Jozami, detenido el 21 del cte. y conducido a la seccional 23ª, donde luego lo habrían negado. La misma fuente indica que Marcelo Carmelo Conti —testigo— también fue secuestrado después de haber llamado telefónicamente a la casa de Eduardo Jozami para dar la noticia.

5 b) LOS RASTRILLOS

Estas complicadas movilizaciones militares datan de hace relativamente poco tiempo. Limitada geográficamente un área, la misma es cerrada con consignas militares y comienza la revisión domiciliaria. Patrullas con armamento de guerra y con concepción y métodos de combate penetran en los domicilios y averiguan o revisan según los indicios que crean haber encontrado.

Nuevo Hombre estuvo en Rosario la semana pasada. En esos momentos estaba en plena vigencia el operativo montado a raíz de la muerte del general Sánchez.

De la multiplicidad de situaciones intimidatorias y hostiles extraemos una que por su rigor es más que ilustrativa.

Martes 11: Allanamiento del edificio estudiantil sito en la calle Vera Mujica al 500.

Como consecuencia de que frente al citado edificio fue abandonado el Peugeot empleado en el atentado contra el Gral. Sánchez, las fuerzas represivas llevaron a cabo en este edificio un operativo espectacular por la noche. El edificio fue iluminado "a giorno", se arrojaron luces de bengala, personal policial trepó a la terraza y rodeó el edificio. Por altavoces se dio la orden de prender las luces y abrir todas las ventanas, de lo contrario se iba a disparar contra las ventanas que —en el lapso de 2 minutos— permanecieran a oscuras y cerradas. La mayoría de la gente dormía. En el octavo piso dos jóvenes estudiantes sólo atinaron a meterse bajo la cama. Por altavoces la policía dio un minuto más para encender las luces y abrir las ventanas del octavo, so pena de disparar. Por suerte dos compañeros pudieron penetrar en la habitación y superaron el inconveniente, que hubiese podido

—La policía interviene 5 días después de la denuncia de secuestro y mantiene 45 días el expediente en su poder con la complicidad del juez Víctor Irurzun.

P.: —Doctor ¿algún dato o alguna circunstancia culminar en tragedia. Al día siguiente todos los detenidos fueron puestos en libertad.

5 c) LA REPRESION CALLEJERA

Los tiempos cambian, evidentemente, y de aquél agente —el "vigitante"— de facción, con su panza, el bigotito y la cara bonachona que auxiliaba a ciegos y niños, se pasó a variadas formas de personajes sin ideología que se convierten en meros instrumentos de una de las cuatro maneras clásicas de reprimir que adoptó el Régimen: la callejera.

El objetivo es aquí dominar la calle. Intimidar y persuadir. Actuar en los casos en que la intimidación haya sido insuficiente. Las nuevas técnicas:

a) Formación de las Guardias de Infantería. Escuadrones armados que todo el pueblo conoce, sobre todo obreros y estudiantes de Córdoba, Capital, Catamarca, Mendoza y Rosario, por citar ejemplos.

b) Motorización con unidades pertrechadas y veloces de contingentes policiales de comisarías, los que, como los citados anteriormente utilizan elementos de guerra química —gases tóxicos, vomitivos, mostaza— para reprimir manifestaciones populares.

c) Comandos radioeléctricos: complejos electrónicos de intercomunicación y centralización de una especie de "delación" pública, que fomentan.

d) Ordenamiento de las ciudades en "Zonas militares", criterio que impera entre los Cuerpos de Vigilancia, patrulleros, etc.

e) Utilización de animales con capacidad represiva (caballos, perros).

f) Columnas móviles antimotines, con carros hidrantes —Neptunos— y todo tipo de patrulleros móviles e infantes intercomunicadas para rápidos desplazamientos, amén de una sorprendente constancia en el patrullaje con dotaciones móviles de tres y cuatro miembros.

g) Nuevas unidades motrices no convencionales: motocicletas antiguerrilleras.

h) Desarrollo espectacular de los cuerpos civiles de la policía política, en cantidad similar a la de los uniformados, conjuntamente con la aparición de nuevas armas: pistolas y machete o bastón clásicos que pasan a ser suplantados por armas automáticas modernas (Browning), metralletas y escopetas antimotines recortadas.

Todo esto implica —aún cuando ésta no es una enumeración taxativa y sí excluyente— parte de un reordenamiento institucional por el cual la Policía pasa a ser controlada por el Ejército, cuyos oficiales se convierten en responsables de la estrategia de la guerra contrarrevolucionaria y, acaso, también del refinamiento de los métodos de tortura. (Que se especifican aparte).

Claro está que todo este aparato no actúa independientemente. Según los casos, se complementa con: 1) Tropas de Gendarmería, armada para guerra convencional y movilizada con rápidos carriers (casos Córdoba, Catamarca, Mendoza, Tucumán, etc.). 2) Participación constante de servicios de Inteligencia que operan con técnicas conocidas como vulgares "Secuestros" y eliminación física de los que ellos caracterizan como "dirigentes", "cabecillas" o "elementos extremistas". 3) Intervención abierta de tropas de Infantería y caballería motorizada al mando de oficiales con armamentos de combate antiguerrillero (incluídas armas de calibres no militares: 22 largo, como ocurrió en Mendoza) y metodología de guerra civil. Sin olvidar, en estos casos, gases, ruidos, helicópteros, servicios médicos cómplices torturadores y el asesoramiento de técnicas norteamericanos de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) y los servicios de inteligencia yankys y nativos dependientes de la CIA.

5 d) LA TORTURA EL HORROR DE TODOS LOS DIAS

Hace no más de cinco años, cuando el país no hervía con la intensidad de hoy, había cierto tipo de noticias que los diarios y las revistas subrayaban asombrados, provocando espasmos de irritación colectiva. Las torturas.

Cada vez que se publicaba una denuncia sobre torturas, cobijada tras ese eufemismo que la burguesía dio en llamar "apremios ilegales" (como si todo el sistema capitalista no fuese un gigantesco apremio contra la humanidad), llovían declaraciones de repudio, surgían editoriales condenatorios, arreciaban los comentarios indignados. Nadie se acostumbraba, nadie quería hacerlo, al horror de esa barbarie como recurso judicial o como herramienta de la policía.

Seguramente, nadie dejaba de recordar que la tortura no era algo nuevo, sino más bien una lacra heredada de todos los gobiernos argentinos sucedidos en los últimos 40 años. Pero, hace un quinquenio, restaba el módico consuelo de que la tortura era esporádica, no se aplicaba siempre y su bestialidad estallaba de vez en cuando, como un relámpago.

Los años que luego vinieron habrían de demostrar a los argentinos que no existen fronteras para el horror cotidiano y este país agrario y tranquilo donde florecía el trigo y rumiaban las vacas lecheras hubo de ver surgir de sus entrañas una raza de criminales dispuestos a todo, amparados por el cuerpo legislativo más encubridor que recuerde la historia argentina, formando en su conjunto un producto directo de la radicalización de la crisis nacional y de la agudización imparable de las contradicciones que sacuden al país.

Sobrevino, entonces, un fenómeno que muchos, la mayoría, no hubiesen previsto bajo ningún concepto. Este país se acostumbró a las torturas, fue saturado de violencia, aprendió que de nada había que asombrarse, que los dueños de este mundo eran capaces de todo, literalmente de todo, para defender sus terrenales intereses. Eso sí: asombró la capacidad de aguante, los límites de tolerancia que podía llegar a demostrar este pueblo.

La crueldad creció, se sofisticó, se especializó, abandonó sus formas primitivas. En 1956 las Fuerzas Armada fusilaron a mansalva y sin juicio alguno a un puñado de patriotas peronistas. En 1972, dieciseis años después, el obispo de Goya, monseñor Antonio Devoto, confirma que los orgullosos oficiales del Segundo Cuerpo de Ejército aceptaron la tortura de una inerme maestra católica, la compañera Norma Morello, como una manera más de exhibir qué hicieron con el legado sanmartiniano, un modo más de revelar qué aprendieron en las jornadas del Colegio Militar.

Sofisticación de la inhumanidad, invención de aparatos cada vez más terroríficos para torturar a militantes y activistas detenidos, generalización absoluta del recurso al "apremio ilegal" ya no para extraer —simplemente— confesiones, sino lisa y llanamente para castigar a los desgraciados que caen en manos de funcionarios policiales o de algunos de los servicios de espionaje.

Tenemos, así, que por un lado el proceso social sufrido por la Argentina en los tres últimos lustros determinó —en primer lugar— un ascenso sostenido de la combatividad popular. Esa combatividad se expresó a sí misma modificando métodos y concepciones de lucha, caracterizando cada vez con mayor precisión al enemigo, ideando poco a poco la estrategia y las tácticas más adecuadas para combatirlo. Como contrapartida dialéctica inevitable de todo eso, ese enemigo no pudo menos que acentuar su represión, en la exacta medida en que se hundía en un vacío histórico pavoroso.

Mayor combatividad, más represión. Torturas más crueles, mayor audacia de los revolucionarios. Incremento de la crisis en el seno del propio frente burgués, acentuación del uso de métodos despiadados para eliminar patriotas. En torno a estos ejes ha venido girando la actualidad argentina referida a la violencia de arriba y su respuesta, la violencia de abajo, en estos años

Ese proceso creó, además, un marco condicionado a sus necesidades: la impunidad. En la Argentina de 1972 la tortura no sólo ya no sorprende a nadie por su generalización cotidiana en las dependencias oficiales, sino que también ello es así porque el conjunto del sistema, a través de los medios de comunicación de masas, la propaganda oficial y la "vista gorda" de los viejos liberales que antes se escandalizaban, funciona como un colchón de aire, un amortiguador que intenta detener los gritos desgarradores que emergen de las cámaras de suplicio. El régimen, en una palabra, se ha hecho cómplice de todo esto y ante cada denuncia responde con un bocadillo de pavoroso cinismo: son inventos de los terroristas..

Las conferencias de prensa de los abogados que defienden presos políticos torturados por la policía son casi semanales, los testimonios son abrumadores. Testimonios físicos, directos, carnales, llagas abierta por acción de la picana, hombres y mujeres arruinados por la bestialidad criminal de esa raza de sub-hombres que anida en las autodenominadas "fuerzas de seguridad".

Llueven también los recursos de "habeas corpus" con su respuesta ya invariable y rutinaria: denegado, no ha lugar. Los diarios arrinconan en espacios cada vez más pequeños las denuncias, ruborizados y vergonzantes. Ante la gravedad creciente del drama significado por el ejercicio sistemático de la tortura en la Argentina, la opción preferida por el sistema es callar y negar de hecho lo que sucede

La crueldad se ensaña de modo deliberado y particular contra los combatientes de las organizaciones armadas, a quienes se reserva un verdadero infierno "aleccionador" en caso de caer en manos de la represión. Lejos ha quedado el prurito burgués: el sistema se siente autorizado a violar todas las normas, quebrar todas las barreras. Las cabezas "bienpensantes" de los barrios elegantes rumorean en voz baja: "y bueno... se lo buscaron".

Es el fin de toda legalidad. La policía tortura, los jueces consienten, el gobierno atribuye las denuncias a una campaña de difamación, las Fuerzas Armadas dicen que se las injuria.

Esta violencia ejercida por el sistema no es, sin embargo, marginal. No debe ser entendida como un fenómeno aislado, originado en el desvarío de una banda de enfermos mentales. La tortura es, en la Argentina, un recurso al cual se ve obligada a recurrir la dictadura de modo permanente en su guerra abierta contra las vanguardias armadas y contra las masas que se resisten a seguir siendo explotadas, se niegan a seguir siendo excluidas del gobierno y del poder real del país.

Pero si no debe asombrarnos ya la crueldad infinita expresada por la tortura, si los testimonios publicados en esta edición de *Nuevo Hombre*, sobrecogedores, patéticos, ya no hacen sino confirmar algo que sabíamos o intuíamos, no por eso debe cesar la lucha contra esta manifestación de la barbarie.

Debe crecer la campaña de denuncias, contra las torturas, procurando darle relieve y proyección internacional, pintando en toda su dimensión las verdaderas características de la dictadura militar argentina. Se trata de proteger hasta donde sea posible la vida e integridad física de centenares de compatriotas nuestros, desprovistos de toda garantía, previendo e impidiendo cuando sea posible que sean torturados o que la tortura se prolongue.

Por lo demás, para ir educándose, conviene subrayar que solo las masas populares, la clase obrera y sus vanguardias, habrán de liquidar ese oprobio, que no es otra cosa que la manifestación de un sistema sin perspectivas, de la desesperación de los privilegiados ante el desenlace final.

Tomás Corona

LAS TECNICAS

NUEVO HOMBRE logró obtener —gracias a la colaboración de abogados y organismos de solidaridad— cincuenta testimonios de compatriotas torturados. De ellos extractamos los párrafos más sobresalientes que permiten ilustrar las torturas físicas e imaginar las implicancias psicológicas que cada una de ellas provoca.

a) TORTURAS POR ELECTRICIDAD

a.1. *Picana simple:* "Comenzaron a pasarme la picana en los muslos, las ingles, la vagina, el abdomen, los glúteos, el ano, los senos, las axilas, el cuello, la planta de los pies, los brazos, los dedos de las manos, la cabeza y la boca. Lo hicieron durante dos horas". *Elena María Da Silva Pereira.* (Abril 1972).

a.2. *Picana con humedad:* "Cuando se detenían era para tirarme agua de hielo por todo el cuerpo". *Alcides Francisco Godano.* (4-3-72).

a.3 *Picana con estaqueo:* "Me vendaron fuertemente los ojos y me trasladaron a otra habitación, donde comenzaron a desvestirme. Me colocaron sobre una mesa y me estaquearon. Comenzaron a picanearme..." *Adela Jorge.* (Abril 1972).

a.4. *Picana interior:* "Se me picaneaban varias partes del cuerpo simultáneamente. Tenía abundantes pérdidas de flujo a consecuencia de la aplicación de la picana en la vagina". *Elena Codan.* (Abril 1972). "Me llevan de nuevo a picanearme. Se repite todo. Me introducen algo duro en la vagina". *Ema Elida Angélica de Debenedetti.* (Abril de 1972).

a.5. *Cepillo electrizado:* El declarante sostiene que en zonas mojadas y labios se le aplicaba "algo así como un cepillo electrizado. La sensación que uno tiene es que le arrancan la carne y cuando me sacaban el cepillo me daba cuenta de que estaba muy encogido porque comenzaba a estirarme muy lentamente de pies y brazos". *Homar Valderrama.* (Mayo de 1971). Diario "La Opinión" 12-1-72).

a.6. *Cables en ojos:* "Me colocaron cables en los ojos cubiertos de papel y, alrededor de la cabeza otros cables que me oprimían el cráneo fuertemente. Esos cables me quemaban, sintiendo un dolor agudo" Marta Cortese de Alí. (Julio de 1971).

b) TORTURAS POR VEJACIONES

b.1. *Violación:* "Al quinto día me volvieron a llevar. Fui nuevamente torturada. Uno de los tor-

CeDInCI

La violencia de los de arriba

turadores me lamía el pecho entre jadeos... Me violaron y me decían que me iban a reventar, que tenía media matriz afuera. Perdí el conocimiento". *Elena Codan*. (Abril de 1972).

b.2. *Raspajes de vagina:* "Me introducen un dedo en la vagina, me raspan con las uñas, me escupen, se ríen, preguntan y de nuevo la picana". *Elda Franscetti*. (Abril de 1972).

b.3. *Objetos duros en el ano:* "Quiere que me baje los pantalones para vejarme. Trata de introducirme un revólver en el ano por sobre las ropas". *Carlos González*. (11|3|72). "Entre los insultos más agraviantes me introdujeron una lapicera en el ano". *Emilio Brigante*. (Octubre 1970).

c) TORTURAS POR CALOR Y/O FRIO

c.1. *Quemaduras con cigarrillos:* "Me quemaron los dedos con las brasas de un cigarrillo". *Alvaro Centurión*. (Octubre 1970). "Me quemaban con cigarrillos en diversas partes del cuerpo, sobre todo en los órganos genitales; colocaron una radio a

...*mon Gamboa*. (4|3|72).

c.2. *Rayos infrarrojos*: "Pasaban por mi pie un disco que irradiaba calor, produciéndome quemaduras en algunas partes. En otras sesiones me aplicaban los rayor infrarrojos, que me produjeron dos grandes quemaduras en la zona glútea". *Mirta Cortese de Ali*. (Julio, 1971).

c.3. *Quemaduras con ácidos:* Según información aparecida en el diario "La Opinión" de fecha 12 de enero de 1972, *Mirta Miguens de Molina*, "dice que vio a su esposo en estado deplorable, con los testículos y la boca quemados con ácido".

c.4. *Ventilador:* "Dichas torturas consistieron... en desnudarla y mojarla y luego sentarla frente a un ventilador obligándola a permanecer en tal estado". *María Angélica Sabelli*, (declaración judicial del 16|2|72).

d) TORTURAS POR REPULSION

d.1. *Tacho de agua sucia*: "Dichas torturas consistieron en... hundirla su cabeza por completo en un tacho de agua sucia al punto de asfixiarle". *María Angélica Sabelli*, (declaración judicial del 16|2|72).

d.2. *Orina para beber:* "...hacía tres días que no tomaba líquido. Me alcanzaron un vaso que contenía un líquido caliente. Al tomarlo de un trago, percibí que era orina mezclada con mate cocido". *Carlos Della Nave*, diario "La Opinión del 12 de enero de 1972.

e) TORTURAS POR ESFUERZOS Y ASFIXIA

e.1. *De pie*: "Me obligaron a parar mirando un rincón mientras se cuidaba que no me apoyara contra la pared. Cuando esto ocurría, vencido por el cansancio y el sueño, me tiraba del cabello o me golpeaba". *Hugo Alberto Sosa.*

e.2. *Flexiones con pesos:* "Después, siempre desnudo, me ponen a hacer flexiones con los brazos estirados y dos libros gruesos en ellos, por espacio de cuatro horas aproximadamente; cuando caía agotado al suelo, me levantaban a patadas y de los cabellos". *Miguel Gallizzi*.

e.3. *Palo de Arará:* "Con un palo grueso introducido por debajo de las rodillas y entre los brazos sentí que me izaban en el aire; comenzaron a golpearme en la espalda, en los costados del cuerpo..." *Carlos Stecanella.*

e.4. *Capucha:* "Luego de ello me colocaron una capucha, hecha de tela gruesa y doble, que no permite casi respirar, ajustada en el cuello por un cordel". *Alcides Francicco Godano*. (4|3|72).

e.5: *Estrangulamiento al límite:* "Cuando paran de picanearme, me sientan en una silla y colocan alrededor de mi cabeza una correa o soga y, con un objeto que creo es un palo, hacen un torniquete sobre la soga que comienza a justarse sobre la cabeza". *Ubaldo González*, diario "La Opinión" del

12|1|72. "Cuando intenté gritar me apretaron la traquea con un dedo hasta que no podía respirar". *Jorge Agrest*, mismo diario.

f) TORTURAS POR TRAUMATISMOS VARIOS

f.1. *Cachiporras:* "Como no contestaba, el "jefe" comenzó a tratar de golpear los genitales con un

resorte envuelto en una manguera". *Homar Valderrama*. ("La Opinión"). "Torturas consistentes en golpes con algo duro, posiblemente una madera, en la planta de los pies". *Roberto Santucho*, mismo diario.

f.2. *Arranque de pelos:* "Me levantan a los pelos, siento que algunos mechones son arrancados... también me arrancan pelos de la cabeza y zona inguinal... como no puedo tenerme en pie, me sostienen de los pelos un rato". *Carlos Figueroa*. (Diciembre de 1971).

f.3. *Idem con rotación:* "Me tomaron de los cabellos poniéndome la cabeza para abajo, y haciéndomela girar en forma circular siempre tirando de los cabellos, por espacio de 10 minutos hasta marearme totalmente". *Alcides Francisco Godano*. (4 de marzo de 1972).

f.4. *Colgaduras:* "Me cuelgan como de una rueda contra la pared, con brazos y piernas abiertas y estiradas, atándome con mucha fuerza las muñecas y los tobillos; todo el peso del cuerpo me quedaba aparentemente sobre el brazo izquierdo". *Elda Franscetti*. (Abril 1972).

f.5. *Resorte con bola retráctil:* "Me mostraron un invento de tortura, me dijeron que los fabricaban los yanquis y que se los daban a los que j... a los servicios de seguridad. Consistía en una bola de plástico, con un resorte y una plaqueta, la cual se enganchaba en la boca y, tirando de una pelota plástica, unos 15 ó 20 centímetros, le largaban y venía con una fuerza espantosa". *Guillermo Oscar Caramona*, diario "La Opinión".

f.6. *Palmazos en los oídos:* "Comienza a golpearme armónicamente con las dos palmas en los oídos, aturdiéndome". *Gil Carlos Cicognini* (11 de marzo de 1972).

f.7. *Esposas permanentes:* "Esposado y vendado y sin mediar interrogatorio alguno me propinaron golpes de puño... Toda la noche del lunes 21 a martes 22 permanecí sentado esposado a la espalda pero sin dejarme dormir, ni proverme de alimentos ni agua". *Juan Carlos D'Angelo*. (10|3|72).

f.8. *Trompadas:* "Sin ninguna clase de contemplaciones, ante mi negativa, me golpearon mucho sobre la nuca, en la cara... toda clase de golpes puntapiés, sobre todo trataban de pegarme en el estómago". *Edgardo Ramón Camboa*. (4|3|72).

f.9. *Cuñas en las uñas:* "Me clavan agujas ba... los dedos de los pies". *Hugo Marcos Ducca*. (Septiembre de 1971).

f.10. *Sal en las heridas:* "Echan sal en mi espalda y pecho y comienzan a golpearme". *Carlos Figueroa*. (Diciembre de 1971).

f.11. *Tunda masiva:* "Me llevó a un pasillo y en un rincón me... vendó los ojos con algodón, vendas y cintas adhesivas, después de lo cual se sucedieron los golpes de puño violentamente en la espalda, riñones y estómago". *Ricardo René Haidar*. (4|3|72).

g) INANICION Y LUZ

g.1. *Prohibición de beber y comer:* "Allí me tuvieron dos días y medio sin comer ni beber y sin permitirme ir al baño con lo cual tenía que hacer mis necesidades en el mismo calabozo". "Me alojaron en una celda de 2 x 1 metro". *Ricardo René Haidar*, (4|3|72). "Después de su detención estuvo cinco días... no habiéndosele suministrado ni comida ni agua durante ese lapso... Además le golpeaban la cabeza contra la pared, y con motivo de las lesiones producidas calcula que habrá perdido aproximadamente un litro y medio de sangre". *Luis Fernández Martínez Novillo*, declaración judicial.

h) AMENAZAS Y SIMULACROS

h.1. *Espátula chinas* "Las amenazas consisten en... que me llevarán a Buenos Aires donde tienen agujas con espátulas traídas de China que permiten rasparle a uno los huesos sin dejar marcas exteriores". *Carlos González*, (11|3|72).

h.2. *Pileta con ácido*: "Combinan amenazas de que me transformarán en espuma en una pileta con ácido clorhídrico que poseen". *Carlos González*, (11|3|72).

h.3. *Simulacro de fusilamiento*: "Me hablan y me informan que llegó el momento de liquidarme, me trasladan a una pieza y se sienten ruidos de armas, gritan que preparen el auto porque me van a llevar al monte". *Carlos Figueroa*, (diciembre de 1971). "En un momento dado realizaron un simulacro de fusilamiento, atándome a un árbol. Sentí que disparaban varios tiros. Luego me soltaron las ligaduras y me dejaron descansar". *Carlos Della Nave*, diario La Opinión. "Amenazas... que me van a cortar en pedacitos, que me iban a atar una piedra al cuello y me iban a tirar al río". *Marcelo Nicoli*, (marzo de 1972).

h.4. *Amenazas de tortura o muerte a familiares:* "Que me iban a hacer parir arriba de la mesa... uno, al que llaman doctor, me controla pulso, estado de embarazo y dice que pueden continuar... Me decían que hablara, que les sobraba tiempo. Que podían matar a mi hijo". *Emma Debenedetti*, (abril de 1972). "Me insultaban desde mi madre, mi señora, mi hija y que ya estaban todos con la pena de muerte, la torturarían a mi esposa y lo más triste matarían a mi hija..." *Edgardo R. Camboa*, (4|3|72).

h.5. *Gritos de torturados vecinos:* "De reojo ví pasar una persona encapuchada de pantalón bordo y camisa blanca que era conducida por varias personas". *Eduardo Daniel Ramírez*. (12|3|72). "Mientras van golpeando a otro, escucho los golpes, los gritos, piden que pongan fuerte la radio para que no se escuche desde la calle". *Jorge Raúl Mencle*, (diciembre de 1971).

h.6. *Drogas para soportar castigos y uso de Pentothal:* "Recurrían a las drogas puestas en cigarrillos, ampollas, algodones y pastillas que me reanimaban para seguir aguantando ese tipo de interrogatorio". *Mirta Cortese de Ali*, diario La Opinión. "El mismo día en que fue detenida le fueron aplicadas dos inyecciones que está segura que fueron de Pentothal, a pesar de que se le dijo que era de Coramina. Dice que eran de Pentothal por cuanto la dicente con dichas inyecciones llegó a dormitarse y durante ese período fue interrogada sobre diversos hechos delictuosos..." *María Angélica Sabelli*, (declaración judicial del 16|2|72).

A veces —como en este caso— los epílogos o corolarios huelgan. Aunque lamentablemente, esta larga lista no es taxativa. Hay muchos más, y todo habla del heroísmo de los hombres y mujeres que padecen las torturas y del sadismo de quienes la ejercen.

EL TORTURADOR

—¿Qué siente al torturar?

—Cansa. Es verdad que hay relevos, pero se trata de saber en qué momento hay que dejar que el compañero nos sustituya. Todos piensan que están a punto de obtener los informes y no quieren ceder el pájaro listo al otro que, naturalmente, recibirá los méritos. El problema para nosotros es en realidad el siguiente: ¿eres capaz de hacer hablar a ese tipo? Es un problema de éxito personal; se establece una competencia...

Franz Fanon: "Los Condenados de la Tierra".

¿El torturador (y el represor por extensión) es un enfermo? Su responsabilidad como tal, ¿es sólo un problema individual? De hecho las respuestas son negativas, en tanto cualquier análisis serio, no sólo parte de la base de que las estructuras de personalidad son condicionadas por la sociedad en que se forman, sino también que es este marco social el que les da un uso necesario para sus fines. No hay pues torturador, sin una sociedad que necesite de la tortura y que por tanto premie a quienes la ejecutan.

Porque no sólo es un problema de "utilización" de la violencia, sino de para qué se utiliza la misma. Mario Benedetti —en artículo publicado en "Marcha" de Montevideo, lo expresa claramente: "Los revolucionarios de cualquier tipo pueden matar (como pueden morir) en pleno enfrentamiento; pueden incluso juzgar implacablemente a los contrarrevolucionarios. Pero nunca torturan. Y no torturan, porque entienden que el mero hecho de torturar corrompería su condición humana, envilecería su noción de justicia, humillaría su conciencia social y, en última instancia, deshonraría la

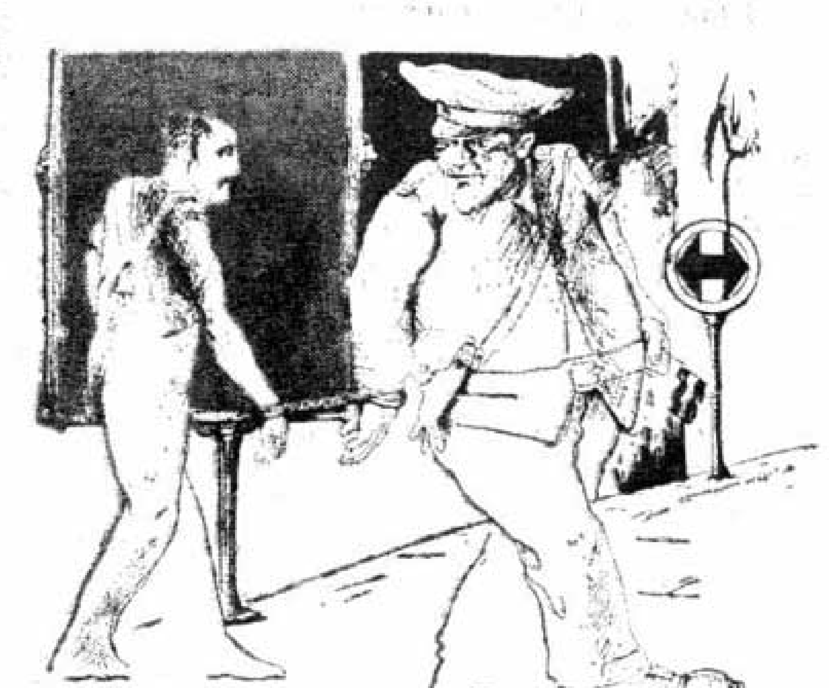

intacta imagen y el limpio ejemplo de sus grandes
Sobre estas ideas, y queriendo conocer la psico-
mentores y mártires".
logía del torturador, *Nuevo Hombre* solicitó un aporte a la *Dra. Silvia Bermann*, secretaria general de la Comisión Directiva Nacional de la Federación Argentina de Psiquiatras y miembro también de la CE de la Regional Capital Federal de tal agremiación. Este es su informe.

"Resulta difícil desprenderse de las implicaciones morales y del horror que provoca la tortura, ya sea aislada o como sistema, tal como ocurre ahora en nuestro país. Imposible hacer abstracción del contexto social del torturador para disecarlo.

Por otra parte, salvo excepciones, el torturador no llega a la clínica, ni el sistema se abre para ser investigado desde el punto de vista psicológico. Se conoce fundamentalmente el aparato por los torturados mismos, y esta es característica importante del sistema, otra muestra de su vileza: el ocultamiento y la mala fe. La tortura se niega descaradamente, se rechaza hipócritamente y se practica. Pero es necesario que trascienda para cumplir su función de amedrentamiento; debe correr de boca en boca, como un rumor.

Fanon nos describe dos casos de torturadores que él trató. A uno de ellos lo perseguían día y noche los gritos de sus torturados; el segundo, que también sometía a tormento a su mujer e hijos, terminó solicitándole torturar sin cargos de conciencia. Se trata, evidentemente, de dos personalidades contrapuestas, límites. Entre ellas tenemos una variedad grande de tipos. Pero su característica común es que la capacidad de un individuo para torturar no puede ser considerada dentro de los límites de la normalidad.

Lauretta Bender ha señalado cinco causas de crueldad en los niños, origen del sadismo del adulto: 1º) cuando la situación de rivalidad familiar —con padres, hermanos u otros miembros— llega a ser extremadamente intensa por algún factor externo; 2º) cuando la situación de rivalidad ocurre en una situación familiar no normal para el niño, por ejemplo, un hogar adoptivo en el cual las respuestas emocionales positivas no sean lo suficientemente fuertes como para controlar las tendencias agresivas; 3º) cuando los factores orgánicos hacen que el niño se sienta inferior y desvalido y en necesidad de mayor amor del cual está privado; 4º) cuando las dificultades educativas son intolerables para un niño con adecuada comprensión para sentir el *status* inferior a que se ve forzado; 5º) cuando la pauta de conducta familiar es de severa agresividad en los padres y el niño debe protegerse contra éstos, mediante la única pauta de reacción que conoce.

Estas experiencias emocionales anormales perturban y desvían precozmente el carácter hasta desembocar en las personalidades psicopáticas, fuertemente distorsionadas y pervertidas en su estructura intelectual, emotiva y sexual. "Cuando más autoritarias y frustradoras sean las formas de interrelaciones familiares, mayor será el montante de agresividad que las regule y más trascendentes las carencias afectivas del ser humano en desarrollo. El sadomasoquista padece de un infantilismo psicosexual; no ha podido desarrollarse, su maduración es lenta y lleva en sí una carga exagerada de agresividad y dependencia" (El torturador, M. Fernández).

Estas características, agresividad y dependencia, encuadran perfectamente en las del torturador: necesita que le ordenen, manden y, eventualmente, castiguen, al mismo tiempo que sádicamente asume su papel despreciable en el suplicio. Trata, planificada y fríamente, con plena responsabilidad de sus actos, de destruir no sólo la persona sino la personalidad del torturado. Siente a éste, como algo muy distinto de él mismo, presiente a su víctima fuerte, independiente y libre, capaz de enfrentarlo y dueño de ideología propia. Utiliza todos los medios físicos y psicológicos a su alcance para obtener la delación. Este ser, enfermo y desecho social al mismo tiempo, suele disociar sus actos y aparentar actitudes de bondad y de ternura familiar, conmoverse ante el sufrimiento de los animales, etcétera.

Nuestra organización social impone precozmente severas estructuras represivas, de forma que toda nuestra sociedad está infisionada de violencia. Pero la agresividad no es innata en el individuo, sino una distorsión de su realización como ser social y producto de la frustración de sus necesidades humanas básicas.

Pero el torturador no es el único responsable de sus actos; lo son también quienes lo formaron y, en último término, la sociedad que genera las causas de la enfermedad familiar, mantiene, estimula y aprovecha estos enfermos para sus fines enfermos".

SILVIA BERMANN

6. los blancos de la represión

Lo dijimos o lo dimos a entender a lo largo de este Informe varias veces. El problema de la represión se dirime entre dos polos antitéticos. La dictadura represora a través de sus organismos especializados y el pueblo reprimido, especialmente en sus sectores más sensibles.

En este capítulo del Informe veremos desfilar detrás del doloroso sendero de la crueldad represiva a obreros defensores fieles de los intereses de su clase, a maestros íntegros, a periodistas, a estudiantes, etc. Faltan muchos otros que nuestro esfuerzo —si bien grande— no llegó a abarcarlos.

Explícitamente no se mencionan en este capítulo a los miembros de las organizaciones armadas, a los guerrilleros. Ellos llevan hoy quizás el peso más grande de la furia represiva. Ellos —dolorosamente— están casi con exclusividad incluidos en el capítulo anterior, el de las torturas.

En cada caso, dado la multiplicidad de ejemplos posibles, elegimos aquellos que se evidenciaron como más representativos. Las omisiones solo responden a las dificultades por lograr la información, a los límites del espacio y en última instancia a nuestra imposibilidad por hacer mejor aún las tareas que emprendemos.

6 a) LOS OBREROS

El próximo viernes 28 se cumplirá un año de la detención de **Agustín Tosco**, secretario adjunto de la CGT cordobesa y secretario general de Luz y Fuerza de la misma regional. Como tantos otros casos, la única causa que lo retiene en la prisión es alterar supuestamente la "tranquilidad pública". El régimen, que no dudó un instante en asesinar en la cárcel de Olmos a Eduardo Moati, pretende de este modo paralizar la movilización de la clase obrera argentina. **Hipólito Solari Yrigoyen**, abogado defensor del dirigente gremial, testimonió ante **Nuevo Hombre**, las arbitrariedades que envuelven la prisión de Tosco.

"El 28 de abril de 1971, Agustín Tosco regresaba a su hogar a media noche. Tres patrulleros interceptaron de pronto su jeep y a punta de ametralladoras fue conducido a la Jefatura de Policía Provincial. Al día siguiente, un avión de la fuerza aérea lo trasladó a Buenos Aires y quedó alojado en la cárcel de Villa Devoto a disposición del Poder Ejecutivo. El operativo fue combinado por la policía federal, la provincial y la aviación militar. Su responsable directo fue nada menos que el general Alcides López Aufranc. Las pruebas son concluyentes: en la mañana del 29, debían arribar a Córdoba el presidente Agustín Lanusse y su ministro Mor Roig. Ambos fueron enterados de la medida durante el vuelo. No dudaron, por supuesto, en aceptar el hecho consumado. Entre tanto, el gobierno se apresuraba a dar su versión del hecho. El subsecretario del Interior, Eduardo Belgrano Rawson, haciendo gala de una gran imaginación, explicaba que el dirigente gremial se había hecho detener él mismo mientras paseaba al medio día por la ciudad cordobesa. La especie no es extraña: Belgrano Rawson no ha vacilado en calumniar repetidas veces a Tosco.

El decreto del Poder Ejecutivo que establecía la detención del gremialista, aparecido varios días después de producida la misma —una costumbre habitual de esta dictadura— sostenía que la medida era "necesaria para mantener la tranquilidad pública que le confiere el estado de sitio vigente". Los términos del decreto revelan una vez más la farsa. En principio, sólo un gobierno constitucional está facultado para imponer el estado de sitio y, por ende, tomar las medidas que preserven la seguridad del país.

Por otro lado, Tosco fue sometido en el penal a condiciones muy rigurosas. Se le aplicó un decreto de la época de Guido, el 5015/63, que limita el número de abogados defensores a uno (los presos comunes pueden incluso tener 20 letrados) y prohibe las visitas a aquéllos que no sean familiares directos. Para el dirigente recluido en una celda individual y sin posibilidad de contacto con otros presos políticos por negársele los recreos, el castigo fue duro. Su esposa e hijos viven en Córdoba. Más de una vez tuvieron que postergar una visita por falta de medios económicos para viajar a la Capital. Esa situación es ahora aún más grave. Su reciente traslado a la cárcel de Rawson, obliga a su compañera a recorrer 2.260 Km. de distancia. La detención de Ongaro, colocado en su celda, pudo paliar durante un tiempo la soledad. Empero, desde la liberación del gráfico, a Tosco le está vedado hablar siquiera con un guardián. También

CeDInCI

La violencia de los de arriba

otros hechos demuestran la saña del gobierno. El 9 de abril pasado, sin previo aviso, fue transportado a Rawson. Se lo sacó de Villa Devoto esposado y apuntado constantemente con todo tipo de armas. En esas condiciones vejatorias se lo llevó en un celular —fuertemente custodiado— hasta Palomar y de allí, en avión, a su nuevo destino.

Con el doctor Arnaldo Murúa, de Córdoba, iniciamos el mismo día de su detención las acciones legales necesarias. El proceso que envolvió el recurso de hábeas corpus presentado, revela nítidamente cómo funciona la justicia argentina. En este recurso fundamentábamos, en principio, la libertad de Agustín Tosco.

Aunque conocíamos las inutilidad de tal exigencia, consideramos necesario luchar por el derecho. Pero además, cuestionamos su traslado a Buenos Aires y esto sí había que ganarlo.

En torno a ese problema pasaron cosas muy curiosas. El pase sólo puede efectuarse mediante decreto del Poder Ejecutivo. Tal decreto, por supuesto, no existió. Cuando la Corte Suprema se dio cuenta de que gracias al error debía hacer lugar a nuestra demanda, libró un oficio al Ejecutivo en el que en forma velada lo requería con urgencia. El funcionario gubernamental que lo recibió no comprendió el mensaje: ingenuamente, su respuesta volvió a confirmar la inexistencia del decreto. Al hecho, debieron suceder llamadas telefónicas de los jueces ya que unos días después aparece el fantasmal decreto y fechado, además, el día 21 de septiembre. Obviamente, el habeas corpus fue rechazado sin más trámite.

El 6 de enero, el ministro Mor Roig expresa, en declaraciones efectuadas a la prensa, sus dudas sobre si Tosco sigue afectando la tranquilidad pública. El 13 de enero presentamos entonces, otro recurso. Solicitábamos a la Corte que librara un oficio para informar si aún se mantenían las causas de detención del dirigente. Leopoldo Isaurralde, juez bastante conocido por su desmedido rigor, no hace lugar. Sin embargo, la Cámara Federal revoca el fallo y el juzgado se ve obligado a cumplir con nuestra demanda. El Poder Ejecutivo, hace caso omiso de esto y no contesta. De inmediato exigimos el procesamiento del funcionario Morello, por abuso de autoridad y violación de los deberes de los funcionarios públicos. Isaurralde no vaciló una vez más en rechazarla.

Ahora las perspectivas no son alentadoras. Es seguro que esta dictadura no liberará a Tosco. Así como no existieron causas reales para su detención, tampoco hay indicios de que al gobierno le interese corregir esa situación.

6 b) "LAS VILLAS MISERIA"

El día 2 de marzo Coordinación irrumpe en una casilla de **Barrio Comunicaciones** y golpea y detiene a varios muchachos. También, un matrimonio con cuatro hijos y sus familiares el lunes 23 de marzo sufrió las consecuencias de la represión El **Dr. Héctor Sobel**, abogado defensor de estos casos, dialogó con **Nuevo Hombre**, junto con las familias afectadas. Sus testimonios revelan la brutalidad de los procedimientos contra las villas.

Dr. Sobel: —Todos los días leemos en los diarios las denuncias por torturas a detenidos políticos y gremiales, o la "desaparición" de personas —Néstor Martins, matrimonio Verd, Pujals, etc.—, o bien las brutales agresiones a las manifestaciones populares o estudiantiles. Pero muy poco sabemos o conocemos de la forma que adopta la represión del sistema en las mal llamadas villas miserias, en realidad barrios obreros, salvo cuando alguna "razzia" toma estado público por su envergadura. Diariamente el trabajador que vive en estos barrios obreros, se ve manoseado y atropellado por la policía, que actúa como dueño o patrón de bienes y vidas. Algunos hechos comunes son: amenazas a los comerciantes que deben entregar su cuota diaria o semanal —Al Capone hizo escuela— para que los dejen trabajar; detenciones a cualquier hora y por cualquier motivo, exigiendo el pago de "multas" a exclusivo beneficio de quienes las cobran; detención arbitraria y por métodos violentos sin explicaciones de ninguna índole acompañada de su correspondiente cuota de golpes e insultos; prácticas de tiro al aire en horas de la madrugada; etc. Aquí no pueden invocarse las habituales excusas de motivos políticos o gremiales. Esta represión diaria, constante, tiene una sola explicación: es una represión social, se ataca al obrero por el delito de ser justamente obrero, trabajador, por odio al pueblo. Como alguna vez dijo uno mientras golpeaba a un obrero: "para que aprendas que aquí los que mandamos somos nosotros, o que te creés h... de p... que sos una persona, si vos sos una m..."

N. H. —¿Por qué no nos cuenta un poco cómo fue todo?...

Señor: —Estuvimos en un velorio invitados por un amigo. Fui un rato. Serían las 10 de la noche, y en eso vienen los de la 46ª. Había dentro un muchacho, que posiblemente la 46ª lo conocía y que le empezó a preguntar qué hacíamos ahí. Pareció rara la pregunta, ya que los agentes estos vieron al finado que estaba en el cajón. En eso yo salí para tratar de explicarles y uno de los agentes ya me dio un chirlo. Entonces yo le dije "qué pasa señor, por qué me está pegando". Me contestó "usted se calla la boca", me agarró del saco y me sacó a la calle. "Pero qué les pasa —volví a preguntar— si estamos en un velorio, no puede ser que nos traten así. No estamos haciendo lío, nada". Y me dieron tantos golpes que ni quiero acordarme tampoco, porque me dio mucha rabia. Y bueno, salió mi hermana y gritó "por qué le pegan a mi hermano así, dejenlo por favor", y ya enseguida se saltaron encima de ella y le agarraron de los cabellos, le dieron como yudo, algo así... con el canto de la mano...

Sra. —Nos tiraron de los pelos... nos tiraron al suelo... después nos dieron patadas, estamos llenas de moretones en las piernas.

Sr. —Y no dejaron de pegar porque hasta este momento estoy muy mal, tengo que sacarme un electrocardiograma, me duele mucho cuando me agacho, y también cuando respiro. Todavía no puedo trabajar bien. Estaba destrozado, deshecho.

En eso cuando ya le golpearon a mi hermana, vino mi señora pidiéndoles que no me peguen. La agarraron a ella también de los cabellos, la levantaron, la tiraron al suelo, la patearon —estaba con la criatura en brazos— había barro, sabe...

Sra. —Estaba todo lleno de barro, me agarró de los cabellos y me tiró cerca de la canilla...

Sr. —Así me llevaron a la 46ª. Allí me metieron a golpes, culatazos con la ametralladora. Adentro había un agente que me pegó también, que tenemos el número de chapa: Nº 31.179.

N. H. —¿En la comisaría qué le dijeron?

Sr. —Ahí, después de golpearme me tenían en un apartado a la entrada. En eso veo a mi hermano que lo traían golpeándole y le agarraron los cabellos para arriba, los brazos torcidos, en toda forma, como salvajes; él ya estaba conmigo y otro agente empezó a pegarme otra vez. Al poco rato a mi señora también en la 46ª le volvieron a pegar.

Sra. —Me agarró de los cabellos, me retorció los brazos hacia atrás y yo llevaba al chiquito en brazos. Del susto le entregué el nene a la hermana. Me metieron adentro, me pegó, insultó, "así acostumbrados a vivir ahí". Todo sin motivo los hubiera insultado o alguna cosa.

N. H. —¿A usted (a la hermana) también varon presa?

Hermana: —Nosotros fuimos de acá con mi mana, su señora, una hermana menor. Fuimos clamar por mi hermano y no nos dejaban e "Vayan a la esquina, a la otra cuadra". Ahí sa los que nos pegaron. Salieron bien como loco que vinieron". "Vamos, adelante", y me lle adelante y me agarraron de los pelos. A m hermano ya lo tenían agarrado de los braz pegaban culatazos; hasta los zapatos se los hi sacar, lo trajeron pegando y ese hermano acompañó levantándose de la cama porqu mujeres teníamos miedo, y también sin moti pegaron a mi hermano.

N. H.: —¿Y cuál es la razón que dijeron p cual los detuvieron?

Sra.: —Por ebriedad y otras intoxicaciones

Sr.: —Y un montón de leyes...

N. H.: —¿Y Ud. les decía que lo agarraron e velorio, les decía que eran todas mentiras?

Sr.: —No me preguntaron nada.

Hermana: —A su gusto hicieron; escribían y pian y rompían y tiraban y rompían y tiraban, escribían, tiraban... A su gusto hicieron los papeles.

Sra.: —A lo último salió que era por ebriedad y tuvimos que pagar una multa para poder salir.

Sr.: —Al día siguiente sería más o menos al mediodía me llamaron para firmar el papel; a las once me largaron. El papel decía todo falso. ¿Por qué no pusieron cómo nos trataron, lo que les hicieron a ellas?

N. H. —¿Pero tuvieron que firmar bajo amenazas?

Sr.: —Sí, sí siempre bajo amenaza. Nos dijo que si firmábamos a la tarde nos podríamos ir. Tuvimos que firmar. Ahí adentro no se puede estar y en Devoto tampoco. Tuvimos que firmar para salir y además por la amenaza que nos hacían.

N. H.: —¿Usted conoeía si acá habían ocurrido casos iguales, que agarran gente porque sí, les pegan?

Sr.: —Esa gente que nos pegó a nosotros, sabemos que le pegaron a varios. Le pegaron a un muchachito e inclusive a una chica, días anteriores le pegaron a una señora y a su marido cuando estaban levantando la casilla. Les dijeron que no podían estar en la puerta de sus casas, que se tenían que quedar adentro. A la señora la patearon y la metieron en la casa de los cabellos. No sé que costumbre tienen.

Hermano: —Los policías que detuvieron a mi hermano en el velorio son los mismos que nos golpearon en la puerta de la 46ª y están comandados por un principal Alonso que estaba de civil. Este, ya tiene un juicio por pegarle a otros. Yo lo digo en la denuncia al juez.

N. H.: —¿En qué juzgado, se denunció ante Alonso?

Sobel: —Tiene una denuncia por lesiones y abuso de la autoridad ante los Juzgados del Dr. Hermelo, secretaría Méndez Villafañe, y otra ante el del Dr. Liporace, secretaría Sanchis Ferrero. Aparte está su cuñada que estaba en el hospital.

Sr.: —Sí, pasamos por alto eso. Mi cuñada no estaba esa noche en el velorio. Al ver que me pegaban y que gritó mi hermana, ella y mi hermano se levantaron, y le pegaron igual. Ella estuvo muy grave a consecuencia de eso, se tuvo que internar once días en el Fernández y perdió el chico. Estaba embarazada y estuvo muy grave.

N. H.: —¿Estaba embarazada y perdió el chico?

Sra.: —Sí estuvo muy grave. De acá a allá la llevaron casi muerta.

Sr.: —Persona que se acercaba tenía que ser castigada. Ella no estaba, pero igual le pegaron sin motivo.

Sra.: —Uno no podía abrir la boca. Apenas hablaba le hacían tragar la lengua.

Sobel: —La cuñada fue a averiguar con otros a ver qué pasaba. La metieron en una oficina, la golpearon y la dejaron como hasta las cuatro o cinco de la madrugada. Después la dejaron ir. Ella estaba con pérdidas de sangre y llegó a la casa casi desmayada. Los vecinos llamaron a la ambulancia y la llevaron al Fernández.

Sr.: —La tuvo que llevar una vecina porque todos estábamos en la comisaría.

N. H.: —¿Pero es más o menos es normal que pasen los señores por acá y empiecen a pegarle a la gente sin motivos?

Sr.: —Muchos están acostumbrados a hacer abusos sin motivos acá. La otra noche nomás se llevaron a varios chicos de 12 ó 13 años que estaban jugando en la calle. Eso no es justo. Los chicos estaban jugando. Eso no se como se puede frenar. Ellos están muy acostumbrados a hacer esas cosas y saben que aquí somos toda gente muy humilde, y entonces aprovechan. Nunca les decimos nada y ellos parece que buscan el lado débil.

N. H.: —¿Usted nunca se juntaron aquí en el barrio, para ver que se podía hacer para parar eso?

Sr.: —Bueno, cuando pasó eso mi cuñado y mi señora fueron a consultar al abogado (quien está presente en la entrevista). El las acompañó a Tribunales a reconocimiento médico y para declarar ante el juez. Ahora en eso estamos.

Sra.: —Lo que pasa es que hay muchos que le tienen miedo a la policía. No se atreven con ellos. Si uno se reuniera y fuéramos un poco más fuertes sería distinto. Porque acá falta un empujón nada más para que salgan.

Sr.: —Al pegarle a mi señora le pegaron al más chiquito.

Sra.: —Al pegarme a mí no se si le llegó también una cachetada a él porque tenía todo un moretón verde, imposible, en la nariz y el chico de miedo ni lloraba. Yo pensé que le habían roto el tabique de la nariz. El nene al ver que me pegaban tanto le gritaba "¡Déjela a mi mamá che!". Es un chiquito de dos años y medio.

Sr.: —Tanto miedo pasaron los chicos que esa noche dormidos deliraban.

Sra.: —Gritaban. Se despertaban asustados y decían "¡Mamá! ¡Mamá! ¿La policía? ¿Y papá? ¿Y papá?". Así estuvieron como más de una semana sin poder dormir tranquilos.

Sr.: —Desde esa noche no estoy tranquilo, estoy nervioso. En el trabajo estoy siempre pensando en eso. Porque tengo rabia, pegaron a las mujeres, tengo mucha rabia!!!

Nuevo Hombre dialogó con otros vecinos de Comunicaciones.

N. H.: —¿Por qué no cuenta cada uno sobre la represión en este barrio?

Vecino 1º: —En el barrio Martín Güemes se hicieron tomas de terreno. Cuando ya había gente instaladas con sus casitas armadas un día vino la policía y empezaron a destrozar todo. Se metían con los caballos y rompían todos los muebles. Eran de la 46ª. Había una señora con una criatura envuelta en una frazada, la policía entró con todo y tiró la criatura contra un costado.

Vecino 2º: —A mí me agarró el otro día la poli, porque hablaba mal de la prefectura. ¿Ve este pedazo de pelo que me falta? ¿Y éstos moretones? ¡¡Estaban borrachos!!

Vecino 3º: —El 2 de marzo a la noche en la casa de una señora entraron 6 policías de civil sin credencial, ni orden. Se llevaron a su hijo de 15 años y a su sobrino de 16 a los golpes, en ropa interior. También se llevaron a un vecino. A las dos cuadras, se bajaron dos canas con el hijo. Le pusieron una capucha color blanco, lo golpearon a trompadas y se lo llevaron para Laprida. Nosotros quisimos seguirlo, pero nos amenazaban con armas. El coche siguió para Retiro.

Vecino 4º. — Siempre dicen que buscan chorros. Pero j...a todos. Coordina viene todas las noches y lleva gente, les da duro!!!

Vecino 2º: —Cuando viene van al almacén, le sacan una botella de aceite, 2 kilos de asado,... y de prepo porque si no lo dan, lo tienen marcado.

(Cuando se desarrolló esta segunda nota, tuvimos que interrumpir y esconder el grabador por el paso continuo del coche de Coordinación).

6 c) LAS ASOCIACIONES VECINALES

La injusticia, el peculado, la prebenda, etc., son los ejes sobre los que se apoya la política municipal y comunal de la dictadura. Los vecinos construyen con gran esfuerzo organismos de autodefensa. Conscientes de su fuerza y temerosos de ella, los elementos policiales intentan descabezarla

El doctor **Roque Bellomo** testimonia para **Nuevo Hombre** el caso **Edgardo Enrique Vicario**, presidente de la Mesa Coordinadora de Asociaciones Vecinales de Córdoba.

N.H.: ¿Qué nos puede decir del caso Vicario?

Dr. Bellomo: Edgardo Enrique Vicario, un abogado de 40 años, padre de 5 hijos, era presidente de la Mesa Coordinadora de Asociaciones Vecinales de Córdoba... Otro absurdo del GAN... Ocurre que 2.000 familias cordobesas fueron estafadas por una empresa constructora de viviendas que hipotecó los terrenos; antes de la escrituración apareció un acreedor hipotecario que los iba a ejecutar a todos, incluso ya sea había fijado fecha de remate. Entonces comenzaron acciones tendientes a detener la subasta, denunciar a estos especuladores, notificar al gobierno y se solicitaron medidas para detener el procedimiento... Pues bien: en un viaje de Manrique a Córdoba, los vecinos lo detuvieron a su paso y le pidieron de viva voz que solucionara su problema. Y la respuesta fue... reprimir a los "revoltosos". Entonces detuvieron a Vicario y a toda la comisión. Lo curioso fue que después de unos días los dejaron en libertad, y cuando Vicario salió fue detenido por la policía y puesto a disposición del Poder Ejecutivo por "afectar la tranquilidad pública..." Estuvo preso en Devoto desde el 17 de diciembre y ahora fue trasladado a Rawson. Tampoco hay causa, ni juez, ni imputación concreta, ni nada contra el...

N.H.: ¿Podría decirnos, cuáles son las características de las prisiones en la Argentina.

Dr. Bellomo: Una de las características consiste en distribuir a los detenidos según la concepción del régimen de las ideologías de los presos. Por ejemplo, los presos del ERP están con los del Partido Comunista, los Montoneros con los de las FAP, los del FAL con los de las FAR y así... Los presos —que están en cuadros o grupos— aprovechan el tiempo en hacer cursos de historia, leer, comunicarse políticamente, incluso hay profesores que dan clases, etcétera... No pierden el tiempo. Y en las celdas tienen a los más "peligrosos", como Raimundo Ongaro, cuando estuvo, o Tosco. Esto ocurre en Devoto.

En el Chaco, la situación es otra. Se trata de un campo de concentración, prácticamente. Ahí no los dejan leer, reciben visitas una vez al mes y el exterior no existe. Es un sistema carcelario, inclusive, propio de un campo de concentración. Ese sistema rige para los condenados, no para los procesados. Es la incomunicación total, típica forma de tortura mental.

En Rosario, se vive la situación más grave, a mi juicio, porque las condiciones son infrahumanas. Se cercena todo tipo de visita durante el mes, se dificulta todo, amén de la incomodidad de las celdas, la humedad, la no alimentación, la sed... Ni siquiera dan ropas ni frazadas y los presos soportan el frío como pueden.

De la situación en Rawson no estoy informado, pero evidentemente se trata así de separar totalmente a los presos de sus familias, que no pueden viajar tan lejos.

N. H: Más allá de la farsa que presupone el GAN, ¿a qué concepción responde, ideologicamente, este sistema de terror?

Dr. Bellomo: Cuando Lanusse tomó el poder, Mor Roig dijo que había 300 presos políticos en todo el país, cifra que se ha incrementado notoriamente al punto que en Villa Devoto hay más presos políticos que comunes y su movimiento es mayor. Sin duda, todo esto responde a una concepción fascista de la política y del ser nacional. El régimen cree que con la represión se mantendrá un orden que asimile al país con un gran cuartel. Además, tienen miedo, un gran temor porque toda esa gente en la calle equivale a revolución, y ellos —los fascistas— son la contrarrevolución. Pero el país no se pacificará con represión, torturas y hambre, sino con justicia social. El día que el pueblo sea gobierno, recién entonces, —y ésto es lo que ellos no comprenden— empezará la revolución.

(Reportaje efectuado por Evaristo Juan Malemafi)

6 d) ESTUDIANTES

El régimen no ha vacilado en descargar su violencia sobre los estudiantes. En diciembre del año aspado, 168 estudiantes fueron detenidos en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires y procesados por la Cámara Federal en lo Penal. En tanto, en la Facultad de Derecho, 6 estudiantes fueron suspendidos por discutir con el Decano y luego, procesados por presuntos delitos. En Ciencias Exactas, 7 estudiantes fueron procesados en la Cámara Federal. Un tiempo atrás, el estudiante **Daniel Wiener**, de Ingeniería, fue apresado por haber arrojado —según afirma un oficial de la ex Coordinación Federal— una bomba molotov en una manifestación. **Jorge Sivak**, abogado defensor de todos estos casos, explicó en su diálogo con **Nuevo Hombre**, las nuevas características que asume la represión al movimiento estudiantil. Este es su testimonio:

"Los métodos utilizados contra los estudiantes han variado sustancialmente. Ahora, consisten en aplicar medidas ejemplarizantes destinadas a paralizar cualquier intento de movilización. Ya no se amenaza con edictos policiales, que a lo sumo significaban 30 días de detención. La perspectiva actual implica meses o años de cárcel. La Cámara Federal en lo Penal es, además, un supertribunal de conducta —cuya jurisdicción se asocia a los decanos— que juzga en cada Facultad las normas de disciplina que según los decanos deben guardar los estudiantes. Es decir, funciona como una especie de salvavidas del orden interno universitario.

"El caso de Daniel Wiener ejemplifica la actual situación. Fue detenido en octubre de 1971. La acusación —tirar una bomba molotov— se basa en el testimonio de un oficial de la Superintendencia de Seguridad y de dos testigos que incurrieron en contradicciones entre sí y con el policía. Según la historia montada por los represores, dos "muchachos" que vieron pasar la manifestación tuvieron un rapto de "virilidad" y decidieron perseguir a la persona que había arrojado la bomba. Lo corrieron dos cuadras hasta que un patrullero los detuvo. Entonces, los dos muchachos informaron a los integrantes de la comisión policial que la persona que, corría delante era un "incendiario". Detenido, a Wiener se lo procesa por incendio e intimidación pública.

"Durante el proceso, el testigo policial dijo que interrogó a los mencionados "muchachos" alrededor de 5 minutos. Luego, salió en persecución de Wiener, para alcanzarlo a las dos cuadras. En tanto, la declaración de los presuntos "civiles" entra en contradicción, ya que sostienen que la distancia que los separaba del acusado era de escasos metros, a tal punto que la orden de alto dada por la comisión hizo que Wiener también detuviera su marcha.

"Los dos testigos no lograron acuerdo sobre el momento en que fue arrojado el artefacto. Uno dijo que partió de un grupo. El otro, en cambio, sostuvo que fue tirado por un individuo que se encontraba solo. También uno de los pretendidos "muchachos" dice no haber hablado nunca con Wiener y, sin embargo, en la comisaría lo reconoce por su voz. El estudiante fue condenado a dos años y seis meses de prisión. La condena se fundamenta en el artículo 60 de la Ley 19.053, que establece el sistema de la 'sana crítica'. El mismo es instrumentado por la Cámara Federal como un conjunto de presunciones que le permite

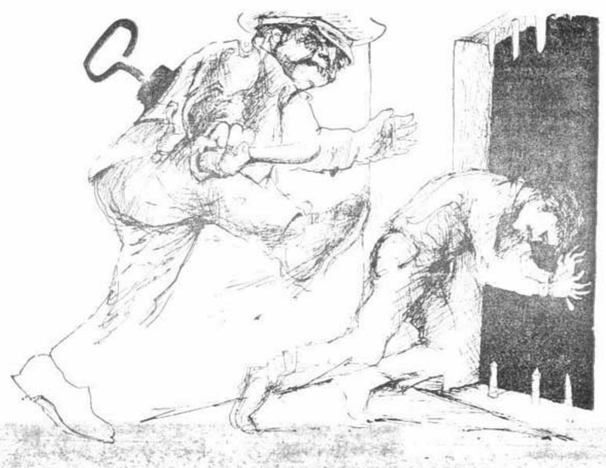

CeDInCI

La violencia de los de arriba

condenar o absolver de acuerdo a su conciencia y no en base a pruebas. Además, cabe referir el orgullo que sienten los camaristas, ya que todavía existen jóvenes argentinos como los testigos policiales.

"En cuanto a los 168 estudiantes, detenidos en Filosofía, la prisión preventiva que se les dictó por privación ilegítima de la libertad y usurpación carece de un requisito fundamental. Ninguna de las personas que sufriera el delito mencionado pudo identificar al responsable entre los apresados. La semiplena prueba que exige la ley, para dictar la prisión preventiva, fue considerada existente, a pesar de que no era posible acusar a ninguno de ellos como autor de los delitos imputados".

"En setiembre del año pasado, Viviana Rubinstein, docente de Ciencias Exactas, fue detenida por la Superintendencia de Seguridad Federal. Sus compañeros, preocupados por su desaparición, ocuparón la librería de la Facultad para imprimir un volante de denuncia. El secretario académico de esa casa de estudios, licenciado Cantilo, no vaciló en informar a los órganos represores los nombres de siete de ellos. Se abrió, entonces, el juicio en la Cámara Federal. Se los acusa de usurpación y privación ilegítima de la libertad".

6 c) PERIODISTAS

El 21 de marzo, **Ignacio Iconikoff** —periodista de la agencia Interpress— fue detenido en Buenos Aires. Durante diez días fue gravemente torturado, como lo ha denunciado extensamente ante la justicia. Una carta dirigida a sus compañeros de prensa, el 14 de abril, testimonia las presiones de distinto tipo que ejerce el sistema sobre los periodistas:

"Sólo en nuestro gremio hemos sufrido en la primera etapa de la autodenominada Revolución Argentina, con Onganía, el desembozado asesinato de nuestro querido compañero Emilio Jáuregui, y el más disimulado asesinato del nunca olvidado Juan García Elorrio. Otros pagaron con la prisión su colaboración con las luchas del pueblo. A los 8 meses de la segunda etapa, con Levingston, un periodista catamarqueño —se refiere a Roberto Candelario Rodríguez, detenido en noviembre del 70— pagó con seis meses de prisión en un penal militar su intransigencia en los derechos profesionales. Ya en la tercera, con el Gran Acuerdo de Lanusse, la intervención de los vecinos salvó, el 8 de julio pasado, la vida de Roberto Jorge Quieto, abogado del gremio, aún preso en Rawson. También vimos los cercos policiales sobre el domicilio de Eduardo Jozami —secretario general del Sindicato de Prensa, hasta que la dictadura lo intervino, primero, y lo entregó a la camarilla participacionista después— sin que ninguna repartición oficial diera razones de tal persecución; ni respondiera al hábeas corpus presentado. Todos recordamos también la reciente prisión de Pepe Lamarca.

"Lo que se abate sobre nuestro gremio no es sino una parte de la ofensiva de la dictadura contra el pueblo. Somos más de 700 los presos políticos, varios centenares hemos sufrido en nuestro cuerpo la picana eléctrica y otras formas de tortura. Redactores, cronistas y fotógrafos que recibieron palos, gases y pudieron sus instrumentos de trabajo, comprobaron también en ese momento cómo eran reprimidas las demandas de los obreros y el pueblo".

¿LIBERTAD DE PRENSA?

La Asociación de Periodistas de Buenos Aires, informaba el mismo viernes 14 sobre la situación de otros detenidos. A la compañera Casiana Alumada, por ejemplo, recluida desde setiembre del 71, se le imputa el presunto "delito" de dirigir una revista —"Cristianismo y Revolución"— que circulaba y se vendía libremente en todos los kioscos. Jorge Capodistrias, colaborador de la revista "Gente", fue detenido sin causa alguna. Puesto a disposición de la Cámara Federal en lo Penal, a la semana recuperó su libertad sin que mediaran explicaciones. Andrés Alsina Bea, redactor del diario "La Opinión", desapareció durante varios días. Se supo, luego, que padeció torturas durante seis días.

Las formas que utiliza el sistema para silenciar a periodistas no acaban en la represión directa y descarnada. Otros métodos, aparentemente más sutiles, son puestos en práctica para intimidar a editores y trabajadores de prensa.

El Centro Editor sufrió, por ejemplo, en lapso de pocos meses, tres atentados que destruyeron parte de sus instalaciones. Además, se le aplicó el embargo sobre toda la colección "Siglomundo" (unos 60 números), a pesar que uno solo de los fascículos había sido sancionado por la Ley 17.401. Tampoco se les permitió explotarla para cubrir la crisis económica. A Miguel Schapire, propietario de una editorial se lo detuvo en el mes de marzo acusado de "incitación a la violencia" y "apología del delito". La publicación del libro "Actas Tupamaras" fue el factor desencadenante. El fiscal de la vocalía Smart, de la Cámara Federal en lo Penal, ha solicitado para Schapire un año de prisión. También la publicación "América Latina", dirigida por Edgardo Horacio Greco, fue querellada por dos altos funcionarios de la Policía Federal. Los inspectores generales Florentino Alberro y Alfredo Castro se sintieron afectados por el artículo "Brigadas asesinas y torturas en Argentina". Solicitaron, entonces, 4 años de prisión para Greco y el pago de 2 millones de pesos por "reparación moral". Algunos párrafos de la contestación a la querella presentada por Greco ante la justicia son ilustrativos. Dice:

"Lo que llama a mi reflexión es que no sea la institución policial la que hace la querella, sino dos altos funcionarios de la institución, lo que sería una evidencia más de que las torturas, secuestros y muertes ocasionados contra detenidos, tanto comunes como políticos, en dependencias policiales, se convirtió en una triste realidad de nuestro país".

6 f) MAESTROS

El 30 de noviembre, Norma Nubia Morello, maestra rural en una escuela de Goya y militante del Movimiento Rural de la Acción Católica Argentina, fue detenida por personal militar. Sus familiares recién pudieron ubicarla un mes más tarde. Durante ese tiempo, fue salvajemente torturada en Rosario. Contra Norma Morello no existe proceso de ninguna índole, ni jamás existió. Su compañera, Leonor Varas, maestra de Goya, afirma que "se preocupaba sobremanera por la educación integral del niño campesino, como también que sus colegas tomen seria conciencia de su enorme responsabilidad. No puedo entender el motivo por el que se le ha privado de su libertad". Roque Bellomo, abogado defensor, miembro de la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano, detalló, en su diálogo con **Nuevo Hombre**, los descarnados sucesos del caso.

N. H.: ¿Qué nos puede decir del "caso" Norma Morello?

Bellomo: Era militante del Movimiento Rural de la Acción Católica y estaba comprometida con la liberación americana, que la llevó a viajar por Guatemala y El Salvador, además de haberse constituido en el brazo derecho del Obispo de Goya, Monseñor Devoto. Cuando la detuvieron, el 30 de noviembre, desempeñaba tareas docentes en una escuela de los alrededores de Goya. Entre la literatura "subversiva" que le encontraron estaba "El hombre mediocre", de José Ingenieros... Nos conocíamos por cartas, pero recién la vi hace una semana, en Rosario, por dos minutos. Es una muchacha que parece frágil, menudita, convencida plenamente del rol que cumple, y ahora llena de optimismo... Es que ha vuelto a vivir. Fue torturada durante 16 días con picana y fue terriblemente golpeada. Estuvo incomunicada y la amenazaron con violarla 25 personas, cosa que no hicieron, afortunadamente. Pero la golpearon y la debilitaron tanto —estuvo días enteros sin comer ni beber, mientras le mostraban bebidas heladas...—, que casi se muere.

N. H.: ¿Y por qué semejante aberración, doctor?

Bellomo: Nadie lo sabe. Aún hoy no tiene proceso, ni juez, ni causa, ni acusación concreta. Sólo está a disposición del Poder Ejecutivo, con un régimen de visitas severísimos —dos al mes— y para verla hace falta autorización del Segundo Cuerpo de Ejército... Los interrogatorios evidenciaban una desproporción absurda. Le preguntaban —mientras se la torturaba— si Devoto y el padre Ramondetti eran comunistas, y si ella tenía relaciones con el tercer mundo.

N. H.: No habiendo proceso, ¿qué papel juega entonces usted como abogado de Norma?

Bellomo: Dos. Uno, jurídico, el de interponer en Buenos Aires un recurso de hábeas corpus. Lo presenté el 13 de diciembre y recién el 22 se me notificó que estaba en Rosario, pero sin decir en qué lugar de la ciudad. Después de dos o tres intimaciones, se supo que estaba a disposición del Ejecutivo, pero sin decir el lugar. Y el otro, político, es el de tratar de que el caso tome estado público permanente para así salvaguardarle la vida. Las conferencias de prensa, las denuncias reiteradas y demás, tienen por fin hacer ruido. Es que si uno se calla el compañero preso puede morir. A Norma la castigaron tanto que llegó a la total inconciencia. Un médico militar la asistió durante 6 días para rehabilitarla. Recién después la vio la hermana, el 31 de diciembre. Un mes después; un caso límite de incomunicación.

N. H.: ¿De qué manera juega este caso en el marco general del autotitulado Gran Acuerdo Nacional?

Bellomo: Como una contradicción, evidentemente. Una contradicción más del GAN. Se promete la institucionalización del país, pero se niega la institucionalización instituyendo el caos. Un caos que se manifiesta en las leyes represivas con las que, precisamente, se fomenta ese caos. Y nadie sabe a qué se juega... O lo saben los elementos fascistas. Un fascismo no como el italiano, sino un neofascismo, entendiendo por tal a la actitud sectaria tendiente a crear un totalitarismo basado en el pensamiento de un grupo oligárquico, puesto que no hay fascismo con pueblo... Está claro que esos fascistas hoy se disfrazan de demócratas. Mor Roig, por ejemplo, es uno de ellos. Creen que la subversión es la que los obliga a reprimir, y con tal de mantener el statu-quo, lo hacen a cualquier precio. Y todo el que reclama un cambio es subversivo, para ellos. Por eso creo que en este país somos todos subversivos, como los cordobeses, los rosarinos, los catamarqueños, los mendocinos, todos... Para las élites dirigentes —que nadie designó— el gran trauma se llama subversión. Entonces pretenden eliminarla creando un estado-cuartel. La represión para imponer el "orden" es su única preocupación, sin ver que hay hambre, desocupación, miseria... Para ellos, con esto último no pasa nada..

N. H.: A su criterio, doctor, ¿ello indicaría que la dictadura reconoce claramente cuál es su enemigo?

Bellomo: Claro. Por un lado, para ellos el terrorismo es lo que se contrapone a su "orden". Es la única oposición que ven y que quieren hacer ver. Pero yo no sé si es terrorista todo aquél que toma las armas. En cambio, ellos tienen las armas, pero para reprimir al pueblo. Y por el otro, es sugestiva la instrumentación política que hacen, por ejemplo, del caso Sallustro. Sallustro desapareció 20 días y armaron un escándalo nacional, con gran despliegue publicitario y gran bombo..., pero Norma Morello estuvo desaparecida 30 días y no salió nunca en la primera plana de ningún diario e hicieron lo posible por silenciar las voces de protesta, como siempre ocurre.

Así como Norma Morello, también Carlos Mosquera, docente de la Facultad de Ciencias Exactas de La Plata, fue secuestrado por un comando de las fuerzas represivas el lunes 10 de abril a las 20 horas. Sin previa identificación ni orden judicial, irrumpieron en su domicilio. Luego de revisarle toda la casa y los efectos personales le incautaron la bibliografía con la que preparaba su tesis doctoral y una máquina de escribir perteneciente a su padre. Es obvio que las armas de "guerra" y la "propaganda subversiva", que deseaban encontrar, no existía.

Dos días después, la policía reconoció que Mosquera se hallaba en su poder, en dependencias oficiales. Se supo, además, que recibía tratamiento médico a causa del "trato" a que se lo había sometido sistemáticamente. Sus abogados sostuvieron que las acusaciones de la policía son contradictorias y que varían de un día para el otro. El martes 18 se lo trasladó a la Capital y se lo puso a disposición de la Cámara Federal en lo Penal. La movilización docente y estudiantil, desatada en su apoyo, engendró nuevas detenciones. Incluso, en la toma de la Facultad de Ciencias, el jueves 13, varios de sus compañeros resultaron heridos.

7. la solidaridad organizada

A medida que la represión avanza con su secuela de asesinatos, secuestros, torturados, el pueblo se organiza de distintas manera, sea para repudiar esos actos y llevar su ayuda material y moral a los reprimidos, sea para mostrar a todos los sectores del país la naturaleza de esa represión. Primero fueron los familiares directos de los perseguidos, hoy lo son prácticamente todos los sectores sociales organizados, en muchos casos especialmente para tal fin o bien como parte de partidos políticos, sindicatos, etc.

Nuevo Hombre realizó una encuesta entre los organismos de solidaridad. Pero no a todos, ya que últimamente se multiplican por todo el país. Los diarios recogen recientemente declaraciones del ENA, que organiza su Comisión de Libertades, de mujeres de partidos políticos, de la comisión de juristas del MID. Y muchas más.

Las preguntas de Nuevo Hombre fueron dos y muy concretas: 1) **¿Cómo creen ustedes que debe llevarse adelante una acción contra los hechos represivos?** 2) **¿Qué posibilidades ven Uds. de unificar esfuerzos entre los organismos que luchan contra la represión?**

Aquí algunos de las respuestas

MOVIMIENTO NACIONAL CONTRA LA REPRESION Y LA TORTURA (M.N.C.R. y T.)

1: Denunciando todas las formas que adquiere la faz represiva de la política de la actual dictadura, propagandizando las formas que el sistema utiliza para acallar los intentos de resistencia, reivindicando los derechos democráticos del pueblo en oposición al sistema, reivindicando a los prisioneros políticos y gremiales, materializando las expresiones de solidaridad con los prisioneros.

2: Entendemos que los objetivos anteriores deben ser llevados por organismos de masas, capaces de incorporar en su seno a vastos sectores populares. Creemos que sólo los sectores **revolucionarios** pueden ser consecuentes con tales objetivos, pero también es posible que algunas tareas democráticas puedan ser compartidas con sectores **reformistas.** De allí que el M.N.C.R. y T. propone el nivel de acuerdos para el trabajo común pase por estos puntos: contra el imperialismo, los monopolios y la dictadura militar y antiobrera. Contra las formas políticas de perpetuación de la dictadura (GAN, etc.) y sus formas militares de guerra contrarrevolucionaria; contra la represión patronal y policial. Pero estos acuerdos debemos realizarlos sin renunciar a nuestras posiciones de legitimación de la violencia revolucionaria en manos del pueblo y la conciencia de que la represión y tortura sólo terminará con la liberación nacional y social.

OSPPEG (Organización de Solidaridad con Presos Políticos, Estudiantiles y Gremiales)

1: Creemos fundamental cumplir un paso que no se ha cumplido hasta la fecha. Llevar la realidad de la represión y la tortura al pueblo. ¿Cómo? Concientizándolo y así lograr su movilización en pro de los derechos humanos. ¿Qué conseguimos? Que aunque no haya prensa que divulge la represión y la tortura, las masas las conozcan y conociéndola salgan a la calle y de esta forma y sólo de esta forma, es decir con una movilización popular, se pararán la represión y la tortura. El "Mendozazo" nos demuestra que la única fuerza capaz de hacer trastabillar al gobierno es el pueblo y no tanto el ataque a los jueces que consienten el actual estado de cosas, la movilización de los abogados solos o cosas del estilo.

2: Estamos de acuerdo en participar de una mesa de trabajo en común con otros organismos para aunar nuestros esfuerzos y llevar a cabo acciones cada vez más eficaces.

FORO DE BUENO SAIRES POR LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

1: El Foro de Buenos Aires por la Vigencia de los Derechos Humanos se plantea constantemente el problema de su eficacia en la realización de sus objetivos que son, fundamentalmente, la denuncia no solo de los actos represivos sino del sistema que los permite, necesita y engendra. A través de esta denuncia entienden sus miembros que puede iluminarse un problema que es de los más complejos, pues el progresivo aumento de la violencia represiva no tiene más que esporádicamente respuestas masivas. Una sistemática y bien fundada denuncia de los hechos concretos y una correcta interpretación de sus causas debe crear, necesariamente, una ampliación de la conciencia popular y debe romper el silencio o la complicidad de sectores sociales o personas que deberían actuar responsablemente para que ciertas prácticas bárbaras no se sigan llevando a cabo. Desde el punto de vista del Foro, la cuestión consiste, pues, en hallar los medios idóneos para realizar esa tarea; entendemos, en una primera instancia, que el periodismo es un vehículo adecuado, pero la condición indispensable es para nosotros la responsabilidad con que nos hacemos cargo de situaciones concretas; también —y correlativamente— pensamos que la opinión mundial juega un

La violencia de los de arriba

papel de primer orden, pues el sistema represivo, sea a través del gobierno de turno, sea a través de los privilegiados que lo componen, pretende dar constantemente una imagen ecuánime y civilizada que los hechos crudos desmienten; suponemos que existen otros campos en los que se puede crear conciencia sobre estos problemas, pero también sabemos que descubrirlos y operar en ellos no es monopolio del Foro; nos parece que la acción de muchas instituciones —a las que también creemos que hay que comprometer en esta lucha— puede ir indicando muy creativamente el camino para una acción eficaz. El Foro piensa que la índole del sistema, a través de sus vicios, es quien genera la realidad represiva, pero que a fuerza de ser verdadera esta idea parece obvia: volver a ponerla en evidencia con un lenguaje que no sea obvio es toda una tarea, y hallar ese lenguaje es la condición indispensable para que la acción que se lleva a cabo no desemboque, ella misma, en la obviedad.

2: Es indudable que las víctimas de la represión se computan entre diversas capas sociales, así como entre variadas tendencias políticas; esto indica que es el pueblo la víctima de la represión. Dentro de este esquema se da un campo de trabajo que asume la multilicidad que se da en el interior del pueblo, por esta razón el Foro considera que, sin perder su especificidad, ni la especificidad de sus análisis, las distintas entidades que luchan contra la represión, tienen algo en común; en ese sentido, el Foro considera que se debe apoyar lo que hagan entidades constituidas sobre fundamentos diferentes cuando eso que hacen responde a ese objetivo común y, por otro lado, entiende que se deben estrechar más orgánicamente los lazos, ya sea mediante un intercambio permanente de información, ya sea mediante el planeamiento de tareas comunes, ya sea mediante una ayuda concreta en acciones particulares. El Foro entiende que este acercamiento es factible y necesario en la medida en que por un lado la represión no cesa de aumentar y, por el otro, en cuanto las distintas entidades se plantean el trabajo con seriedad, organización y continuidad. En suma, el diálogo, que sólo puede establecerse a determinado nivel, puede crear las condiciones necesarias como para una unificación de esfuerzos que no implique subordinación de interpretaciones de conjunto ni el vicio contrario, una excesiva atomización.

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

(Responde su apoderado, el Dr. Ariel Carreira)

1: Por el trabajo organizado de todos los profesionales que se han dedicado a la defensa de los derechos humanos, ya sea a nivel de agrupaciones profesionales o de agrupaciones específicamente creadas con ese fin, máxime ante el recrudecimiento del ataque a los mismos.

2: Creo que hay que cerrar filas con todos los organismos porque aisladamente no tiene eficacia el accionar de los abogados. Es un trabajo al cual tienen que converger todas las organizaciones, haciendo su aporte sobre las medidas a adoptar para la unificación de la tarea.

COMISION DE SOLIDARIDAD DE LA CGT DE LOS ARGENTINOS

1: Creemos que todas las organizaciones populares deben participar de la ayuda y solidaridad con los presos políticos. Todas las organizaciones que puedan, lo hagan... Las organizaciones sindicales populares y políticas... Todavía no hay ninguna experiencia en cuanto a la colaboración de los partidos políticos, más que algunas declaraciones en contra de la represión... Pero se la vamos a pedir... a todos. Al Partido Peronista y a todos los partidos. También vamos a denunciar públicamente a los partidos políticos y a los sindicatos que se nieguen a ayudarnos... Si hay presos políticos —acertados o no— deben ser defendidos por todo el conjunto del pueblo y exigir su libertad... A Rucci también lo vamos a ir a ver... A ver qué hace...

2: Es primordial que todos nos unamos para defender a los presos políticos. Hay muchas posibilidades... De hecho, la mayor parte de las veces hemos actuado conjuntamente, sin mayores diferencias, sobre todo en los momentos más difíciles y ante los problemas concretos... Pero hay que hacer un llamamiento para la unión en todos los sentidos y en todos los momentos... Somos optimistas... de acuerdo a lo que estamos pasando, nos vamos a unir... El pueblo es uno solo...

La mayor parte de las veces actuamos en conjunto con COPAP, Movimiento Nacional contra la Represión y la Tortura, Comisión de la C.G.T. A, y muchas veces, también, con COFADE, para resolver los innumerables problemas concretos..

COMITES INTERNACIONALES CONTRA LA REPRESION EN LA ARGENTINA

Las bestialidades que en materia de represión caracterizan la etapa abierta en 1966 por Onganía y continuada luego por Levingston y Lanusse motivaron primero un amplio y solidario movimiento de denuncia contra las torturas y los secuestros en todo el país. Pero en la medida en que la sistemática política de exterminio de los servicios represivos fue creciendo y aplicándose contra todos los patriotas que emprendiesen el camino de la revolución, la repercusión alcanzó a distintos centros mundiales, espantados por la escalada de violencia policial en la Argentina.

En los Estados Unidos primero y en Francia después nacieron organizaciones de solidaridad con los presos políticos y sociales argentinos, dispuestas a denunciar ante el mundo la barbarie de la tortura aplicada por la policía y el ejército en este país. También la Fundación Bertrand Russell de Gran Bretaña se hizo eco de la situación, formulando un dramático llamamiento para salvar la vida de aquellos que caen en manos de las organizaciones autodenominadas "de seguridad" en la Argentina.

En Nueva York, Estados Unidos, se lanzó una enérgica campaña desde el "Comité de los Estados Unidos por la Justicia para los prisioneros políticos latinoamericanos" (USLA), una organización dirigida por Dave Dellinger, Paul Sweezy, John Gerassi, Felix McGowan, Richard Garza, Anna Zentella, Naomi Joliffe y Judy White. El USLA lanzó su campaña girando sobre dos ejes principales: a) alto a la tortura de los presos políticos argentinos y b) libertad a todos los presos políticos argentinos. Con información de primera mano, los compañeros denunciaron ya el secuestro y asesinato de Luis Pujals, Néstor Martins, Nildo Zenteno y los matrimonios Maestre y Verd.

La tarea de los compañeros norteamericanos es en este sentido de notable significado, pues repercute en el corazón mismo del imperialismo, movilizando la conciencia de miles de auténticos demócratas estadounidenses sobre la situación de la represión en nuestra patria. Los compañeros editan una revista, el USLA Reporter, que brindó amplia información sobre nuestro país, llamando a una inmediata movilización para solidarizarse con las víctimas de la represión en la Argentina.

En París, Francia, se creó el "Comité de Defensa de los Prisioneros Políticos Argentinos" para denunciar también la situación existente en nuestro país. El comité está encabezado por Marguerite Duras, el sacerdote Paul Blanquart, Daniel Guerin, Jean Picart-Ledoux y los argentinos Julio Cortazar y Copi, radicados en ese país.

En el llamamiento publicado por los compañeros franceses se denuncian los secuestros, asesinatos y torturas de militantes políticos argentinos, formulando además una explicación del por qué de esta situación.

Afirman los compañeros que la situación del gobierno lo fuerza a no poder ocultar la barbarie que cometen a diario sus servicios represivos, como consecuencia de un "gran acuerdo nacional" que debe ahogar en sangre las rebeldías populares. El llamamiento del comité francés sostiene que la seudoapertura electoral de Lanusse entreabre una mínima brecha para denunciar al mundo entero las torturas y los secuestros en la Argentina. "Nuestro deber es, por lo tanto, montar una campaña de información a la opinión pública mundial para movilizarla contra los crímenes de la dictadura argentina" sostienen los compañeros franceses. Llaman, asimismo, a organizar la asistencia jurídica y material de los presos políticos, tomando las iniciativas necesarias para responder con vigor a todo nuevo crimen de la dictadura.

La Fundación Bertrand Russell, establecida por los seguidores del pensador británico muerto hace poco y que en vida fuera un tenaz paladín de las mejores causas de la libertad humana, se adhirió también a esta campaña internacional. En un llamamiento a la opinión pública internacional, esa influyente institución denunció la "ola de violencia y brutalidad policial sin precedentes en la Argentina". La Fundación se hizo eco, en un documento que firman Edith Russell, Ken Coates y Chris Farley, del secuestro y asesinato de varios patriotas argentinos, haciendo un llamado al estricto cumplimiento de los derechos humanos conculcados.

Organizaciones similares están por ser creadas en Italia, Bélgica y Alemania, contribuyendo a la denuncia mundial de la tortura en la Argentina, paso decisivo hacia el aislamiento de la dictadura, cuyos crímenes ya alcanzaron una triste y vasta difusión por todo el mundo, revelando con claridad la auténtica naturaleza genocida del autodenominado "gran acuerdo nacional".

"No estamos derrotados, ni mucho menos"

La Comisión Gremial Interna del Banco Nación tiene una conocida trayectoria de lucha sin claudicaciones, dentro de una postura antiburocrática y de amplia democracia interna. No es entonces casual que en estos momentos tenga que enfrentar a dos enemigos que igualmente se le oponen: el gobierno-patrón, que no sólo los interviene sino también cesantea a 58 activistas y traslada a más de 200, y al sindicato que no mueve un dedo para oponerse, colocándose de hecho junto a la represión gubernamental.

NUEVO HOMBRE dialogó durante 5 horas con Patiño, Fabro, Patón, Benítez, Ferreiro, Beirás y Torre, tddos ellos miembros de la Comisión Interna. Su historia y, sus denuncias y las traiciones de la burocracia son testimonios elocuentes y categóricos. Esta es la versión textual:

N. H.: ¿Cómo surgió la Comisión Gremial Interna (CGI) del Banco Nación y cuál fué, en rasgos generales, su línea de acción política?

Fabro: Nacimos con el Cordobazo, el 30 de mayo del 69. Hay que destacar que las movilizaciones que procedieron a la constitución de una interna combativa, eran las primeras en los últimos diez años. Llorente, en ese entonces presidente del Banco, llamó a los representantes de oficinas en un intento de paliar la creciente agitación que se daba entre el personal. Nos prometió un Perú de reivindicaciones y nos pidió un plazo de tres meses para cumplir con ellas. Sin embargo ese mismo día, hacia la tarde, el banco era un "pandemonium". Los compañeros olfateaban que la promesa del funcionario era sólo eso: una promesa para salir del paso. Al otro día realizamos un minuto de silencio en homenaje a los caídos en las jornadas del Cordobazo.

Ferreiro: En diciembre de 1969, en medio de una gran asamblea, el nuevo presidente del Banco —Martínez Casas— nos concedió su primera entrevista. Al día siguiente hubo una carga espontánea contra el local gremial con rotura de vidrios, y al grito de "traidores", "vendidos", se exigió de viva voz la renuncia de los delegados patronales que había en ese entonces. Rebasada totalmente por la movilización espontánea del personal, la Gremial Interna renuncia en pleno el otro día, el 20 de diciembre.

Patiño: El problema que se nos planteaba entonces era cómo obtener la representación legal, dado que el núcleo de delegados de oficinas y secciones que se formó al calor del movimiento, ya la tenía de hecho. En ese momento estaba Pomares al frente del gremio. El dispone la intervención de la C.G.I. y nombra una Junta Interventora, que no tiene más remedio que formarla con los activistas surgidos de la movilización y algunos "incondicionales" que le respondían. Nosotros aceptamos formalmente, pero en los hechos se forma un Cuerpo Provisorio de Delegados, con mandato escrito y firmado. Nos reuníamos en la Unión Obrera Metalúrgica, en Luz y Fuerza, en cualquier lado menos en la Asociación Bancaria.

Torres: Para que tengas una idea cabal del grado de conciencia del conjunto del personal, en las huelgas decretadas por la CGT con sus métodos de siempre, a pesar de esos métodos, el ausentismo no bajó nunca del 95% y en el segundo día de la huelga de 48 horas fue total.

N. H.: ¿Cómo se llega a la Coordinadora Interbancaria? ¿Qué fuerzas políticas la componen y con qué programa se proponía como alternativa en las últimas elecciones? ....

Beiras: Nosotros, en 1970, ya intervenimos en las elecciones de mayo de ese año, conformando una lista pluritendencial, con peronistas, socialistas, comunistas e independientes, que enfrentaba al "caballo del comisario", los burócratas de la lista, Acuerdo Federación, Violeta, que proponían a Esquerra como secretario general. Cancher, viéndoselas mal para la intervención, hechó a los fiscales con la policía a punta de ametralladora.

Benitez: En 1972 repetimos la experiencia tratando de nuclear un gran frente antipatronal, antiburocrático y antiimperialista, con un programa federativo del gremio y plena vigencia de la democracia sindical. Lamentablemente este frente no pudo alcanzar la dimensión que nos habíamos propuesto, entre otras cosas por la actitud de la Caja Nacional de Ahorro Postal, que integró otra lista, finalmente impugnada por la Asociación Bancaria, y la no participación en el acto eleccionario del Banco Nacional de Desarrollo.

Ferreiro: No obstante esta falencia, la lista encabezada por compañeros de Banco Nación, obligó a la Junta Electoral designada por Esquerra a hacer el fraude más escandaloso de la historia del gremio bancario, empalideciendo los métodos de Pomares.

Fabro: El día anterior a las elecciones se nos impugnaron 119 fiscales.

Patiño: Ante la imposibilidad objetiva de consolidar la elección, y para no convalidar el fraude, la lista 3 (la nuestra) decide retirarse, invitando a la lista 1 (también opositora) a hacer lo propio, cosa que así ocurre. Y enviando además telegramas colacionados a la Junta Electoral y al Ministerio de Trabajo, comunicando que nos retirábamos e impugnábamos las elecciones.

N. H.: ¿Frente al conflicto actual, cómo reacciona la Comisión Interna?

Beiras: El conflicto es esencialmente sindical. A partir del aumento obtenido por el Banco Nacional de Desarrollo, se inicia la lucha por la homologación. En principio para el resto de la banca oficial. Propusimos que todo el gremio hiciese suya esta reivindicación. Nuestra consigna era: igualdad salarial para todo el gremio. Al nivel del Banco mejor pago.

Torre: Por otra parte abandona a su suerte al Banco Nacional de Desarrollo, culminando toda esta gestión con "paritos" fácilmente absorbibles por la patronal, y con un insólito pedido de que se forme una no menos insólita Comisión Mixta, que el gremio no había pedido, y que Rubens San Sebastián otorgó al día siguiente. Esta Comisión Mixta tuvo dos objetivos: frenar las luchas del gremio, y darle marco al acto electoral. Con lo que se deslinda lo que es la burocracia sindical entroncándose con las decisiones del Ministerio de Trabajo. ¿Los intereses de los bancarios? Bien, gracias.

Fabro: Esta Comisión Mixta no se expidió jamás. Transcurridos 70 días no hubo resolución alguna. Los compañeros de base de los bancos oficiales exigieron, vía mandato expreso, escrito y firmado, que se tomaran medidas de fuerza. La Comisión General Interbancaria del Banco Nación, Banco Nacional de Desarrollo y Caja Nacional de Ahorro Postal elabora un plan de lucha en conjunto, que fue presentado al secretario general del sindicato para que le otorgase su aval y lo hiciese extensivo al conjunto del gremio, para que se lograsen los objetivos fijados: igualdad salarial para todo el gremio bancario.

Torre: Esquerra no dijo ni sí ni no, pero en el momento en que debía ponerse en ejecución el mandato de las bases de los bancos oficiales, apareció pidiendo una tregua de 48 horas más, cuando ya habían transcurrido 75 días sin solución alguna. Por supuesto las bases no quisieron saber nada con esa tregua y decidieron que los paros se aplicasen, cosa que hicieron las bases con total unanimidad.

Benítez: Resulta obvio señalar que ninguno de los plenarios tuvo carácter resolutivo. Esto culmina con la intervención de la CGI del Banco Nación, que es comunicada al personal de todo el país, por circular firmada por el gerente general del Banco, Carlos Navone, con fecha 21/3/72, sin que le haya sido comunicada oficialmente la sanción a la propia CGI. La Asociación Bancaria saca dos días después una solicitada donde hace pública la sanción aplicada. Esto demuestra cabalmente la complicidad entre el Ministerio de Trabajo, la patronal y la Asociación Bancaria.

Patón: Esto se materializa en el retiro de la franquicia horaria a los delegados y el cierre del local gremial por la policía. No obstante se continúan las medidas de fuerza conjuntamente con los otros bancos oficiales, durante los tres días posteriores a las medidas sancionarias tomadas. El último día de paro se sumaron a las medidas de fuerza 16 sucursales del interior del país. La envergadura del conflicto encabezado por el Banco Nación había rebasado la dirección de Esquerra a nivel nacional, y amenazaba seriamente su sillón de burócrata.

Patiño: Toda esta lucha obligó a Lanusse a firmar el decreto de aumento a los bancos oficiales. Conocido el mismo, se levantaron todas las medidas de fuerza, volviéndose a la normalidad por decisión del plenario de delegados de base, hasta el punto de que los empleados trabajamos en semana santa para normalizar el Banco. Esta normalidad fue quebrada abruptamente diez días después, con la **cesantía masiva de toda la Comisión Gremial Interbancaria, la mayoría del plenario de delegados y los activistas más representativos de las bases.**

Nuevo Hombre: Las movilizaciones de los compañeros del Banco Nación encontraron eco, particularmente en el Banco Nacional de Desarrollo (BND) y la Caja Nacional de Ahorro Postal (CNAP). ¿Cuál es el estado actual de esas relaciones, y cuáles fueron, a juicio de ustedes, compañeros, las causas que impidieron una mayor extensión y profundización del conflicto?

Fabro: Antes de responder lo específico de la pregunta, hay que puntualizar que creemos que se trató de provocar un conflicto artificial, al no concedérseles a los empleados de bancos oficiales ni siquiera lo que por ley se le otorgó al conjunto de la clase trabajadora. Esto es: $ 5.000 y 15 % de aumento.

Ferreiro: En cuanto a lo específico de la pregunta, lo primero que hay que decir es que el conflicto no se extendió por el freno permanente con que la Asociación Bancaria (AB) intentó someter a nuestras luchas, producto de sus compromisos políticos con el régimen. La AB ha hecho público que sus diferencias con la CGI del Banco Nación son políticas. Nosotros estamos totalmente de acuerdo y lo refirmamos: mientras ellos defienden los intereses de la patronal y el gobierno, nosotros defendemos los intereses de nuestros compañeros.

Nuevo Hombre: En el caso particular de los trabajadores de instituciones oficiales, la patronal es, a su vez, el Estado. ¿Cómo incide esto en la relación patronal-trabajadores, y especialmente en la intervención del Poder Ejecutivo que epilogó el conflicto?

Patiño: El peor patrón es el Estado. Toda representación legítima de los empleados estatales, como lo demuestran los hechos, es aplastada sin piedad. Además, sindicalmente no queda campo de maniobra alguno: no hay responsables visibles, los funcionarios es escudan en el aparato del Estado, y sólo aparecen para reprimir en defensa de sus feudos y sus privilegios de parásitos sociales.

Nuevo Hombre: ¿Cuáles fueron las contradicciones principales que se dieron en la CGT ¿Cómo es la relación de ésta con los compañeros de base? y, por último, ¿qué grado de homogeneidad y unidad hay ahora en la Interna para afrontar la lucha por la reincorporación de los cesantes y la recuperación del nivel gremial?

Patón: En los momentos más difíciles no hubo unanimidad en el conjunto de la Interna. Un sector de la misma, integrado por Avanzada Socialista Bancaria, se negó permanentemente a tomar medidas de lucha, proponiendo tregua tras tregua, y jugándose, sin conseguirlo, a levantar los paros. Esta reiterada actitud motivó su expulsión de la CGI, en un plenario de delegados, por 41 votos a 5. Esta expulsión estaba ad referendum de las bases, y cuando ya se habían pronunciado por la expulsión varias oficinas y agencias, el proceso fue tronchado por las cesantías. Estos compañeros, aún hoy, persisten en sus actitudes coincidentes con los burócratas de la Asociación Bancaria.

Benítez: En cuanto a la segunda parte de tu pregunta, debo empezar mostrándote el texto del telegrama que recibimos los ahora cesantes. Dice textualmente: "Notificámosle cesantía dispuesta por resolución del día de la fecha y prohibición de ingresar por treinta días al edificio, locales y dependencias del Banco, bajo apercibimiento disponer las medidas que se juzgue correspondientes". Esto en buen romance significa que aquel compañero cesante que pise el Banco, será detenido y puesto a disposición del Poder Ejecutivo.

Torre: En cuanto a las luchas por la reincorporación, trataré de explicarte lo que sucede. Como los compañeros no reciben directamente la presión de las bases, que es el elemento aglutinador por excelencia e indispensable para el correcto desempeño de la dirección, los desacuerdos que permanentemente se dan en todo cuerpo, se magnifican precisamente por la ausencia de un control de las bases. Lo que en circunstancias normales se resuelve en media hora, ahora lleva mucho más tiempo.

Nuevo Hombre: ¿Qué acciones se están desarrollando al respecto en estos momentos?

Fabro: Fundamentalmente reorganizar el Banco. En el orden judicial hemos puesto nuestro caso en manos de la Asociación Gremial de Abogados, dado que el desafuero de que fuimos objeto es arbitrario e ilegal desde todo punto de vista. Bregamos asimismo por la formación de un amplio movimiento de solidaridad que nos permita romper el cerco de silencio con que el régimen, como no podía ser de otra manera, ha rodeado tods los atropellos que cometió y comete contra el personal del Banco.

Nuevo Hombre: ¿Cuál es el estado de ánimo de las bases, luego de la cesanteada masiva y de la intervención de su organismo gremial?

Patón: Nuestros compañeros están atemorizados por el régimen esclavista implantado dentro del Banco. Entendemos que la lucha contra este régimen represivo está íntimamente ligada con la lucha por la reincorporación, y que no se puede luchar por una sin luchar por otra. Nuestros compañeros no están derrotados ni mucho menos. El golpe ha sido duro y a traición. Esto no hará otra cosa que abrir definitivamente los ojos a nuestros compañeros, y hacerles comprender la verdadera naturaleza de este régimen.

Buenos Aires 18 de abril de 1972

Jorge Lanteri
Víctor Piñeiro

Contra la patronal Y la burocracia

El Hambre Rosarino Marcha Hacia Buenos Aires

Nuevo Hombre llega al barrio Empalme Graneros de Rosario. Doscientos cincuenta metalúrgicos del establecimiento CID (construcción y reparación de vagones ferroviarios) pugnan por vencer la negligencia patronal y la pasividad del Gobierno. La olla popular sirvió para aglutinar a los compañeros y a tentar nuevas medidas de lucha.

En un sector de la fábrica, Jorge Amarillo y Camilo Duarte, delegado junto a otros compañeros, iniciaron una huelga de hambre. Otros quince compañeros marchan a pie sobre Buenos Aires para presionar a las autoridades.

Los compañeros Amarillo y Duarte hablan para los lectores de N.H.

Nuevo Hombre: ¿Cuándo se inició el conflicto?

R.: El 23 de diciembre la empresa nos comunica —fue el regalo de Navidad que nos hizo— que en cualquier momento podíamos quedar cesantes por su crisis económico-financiera.

Los compañeros relatan las peripecias del conflicto que viene arrastrándose ya desde hace cuatro meses y durante los cuales no cobraron un solo peso.

"A partir del 29 de febrero, en Asamblea el personal resuelve implantar un Plan de Lucha, iniciándolo con la olla popular. A todo esto meta tramitaciones, en Buenos Aires, en Santa Fe, pero al cohete.

N.H.: ¿Cómo actúan la patronal, la gobernación y Ferrocarriles Argentinos?

R.: La gobernación hace una propuesta a los señores Marelli para que se hagan cargo de la empresa, debido a que el señor Cid ha perdido la total confianza de los círculos financieros debido a su mala administración.

Esto podría volver a darnos trabajo.

Tenemos pendientes 62 torbas (vagón granero) y 90 boges, que fueron ganados en licitación por la empresa el 2 de noviembre pasado y todavía no han sido adjudicados por el Ferrocarril. ¿Por qué? Hablamos con el Gral. Frulé (presidente de Ferrocarriles Argentinos) y manifiesta que F.A. tiene cualquier cantidad de trabajo para dar, pero el presupuesto no le permite adjudicarlo. Sugiere que la provincia financie la operación, en ese caso F.A. no vacilará en darnos trabajo. Entonces volvemos a hablar con el gobernador. El gobernador le pregunta a los Sres. Marelli, cuánto dinero se necesita para poner en movimiento la fábrica. El Sr. Marelli dice que son 500 millones, y afirma que hay una circular de los bancos, la 618, que contempla la utilización de los fondos congelados que tienen los bancos provinciales y el Banco Nación, para retirarlos en los casos que sea necesario. A su vez Benítez, ministro de economía le hace notar al gobernador que es un negocio para la provincia y para F.A.; para la provincia porque saca 500 millones que tiene congelados y los hace circular y para F.A. porque no va a conseguir a nadie que le financie 500 millones al 5 %. El gobierno de la provincia avala entonces el préstamo... y la cosa está detenida ahí. Ahora nosotros nos preguntamos, ¿Ferrocarriles Argentinos nos da el trabajo, la Provincia el dinero, entonces qué intereses están parando esta situación?

N.H.: ¿Y los compañeros de CID como sobrellevan la situación?

R.: Hace 4 meses que estamos con este problema. Nosotros de promesas no vivimos. Esta empresa se compone de un 95 % de gente casada, quien más, quien menos, tiene dos o tres hijos. Acá hay, es triste y vergonzoso decirlo en un país como el nuestro, padres de familia que en estos días no han podido mandar a sus hijos a la escuela porque no tienen ni calzado, otros inclusive ni guardapolvo que ponerse. Nuestras familias viven con la necesidad de todo artículo de primera necesidad, inclusive de calzado, útiles, guardapolvos... Si es dura la mano para el que trabaja, imagínese, qué dura es la mano para el que no trabaja. Nos vamos manteniendo por el apoyo de la población, pero le digo honestamente, para mí, como argentino y como obrero, me avergüenzo... porque me considero más capaz de darle al país, que de andar pidiendo por la calle para poder comer, cuando deberíamos estar forjando una "grandeza" que como slogan se usa mucho, pero la realidad es otra. Es una vergüenza que tengamos que andar mendigando trabajo, cuando por una carta mandada por F.A. en el año 70 se reconocía que la mejor mano de obra en este tipo de trabajo es la de los obreros de Cid S.A. Yo no sé si las autoridades se pensarán que nosotros vivimos del aire, si pensarán que la mesa familiar se mantiene con un vaso de agua; no puede ser. Estamos dispuestos a que esto termine a las buenas o a las malas. Nosotros no estamos mendigando nada, exigimos un derecho que tenemos como argentinos y como obreros.

N.H.: ¿Cómo ha sido en los últimos años el proceso de monopolización en esta industria?

R.: En el 69 había 42 fábricas que hacían vagones ferroviarios. De las 42 fábricas quedaron contadas con los dedos. ¿Quién las absorbió? Lo que pasa es que no podemos dar nombres, porque no tenemos pruebas. Sabemos que hay un consorcio; pueden ser un Buriasco, Cometarsa, o Fabricaciones Militares. Porque Cid es una empresa que le pone trabas al monopolio, que no deja subir los precios (léase las ganancias). Nosotros hemos llegado a producir 37 unidades mensuales; es una ganancia desorbitante lo que da esto. Y alguien se quiere llevar casi regalada a la vaca lechera. **Porque esto, trabajando bien, es una vaca lechera, esto dá guita... Ahora, quién la quiere agarrar?** Y mientras avanzan los negociados, 250 familias pagamos las consecuencias. ¿Y por qué? Si nosotros siempre hemos cumplido con el trabajo, siempre hemos dado lo mejor de nosotros mismos, porque estos dos brazos solamente sirven para traer el pan, la tranquilidad a las casas, no sirven para otra cosa... El gobierno habla tanto de "compre argentino", nosotros creemos con toda honestidad y sinceridad, que somos capaces, en nuestra mano de obra, de competir con cualquier empresa extranjera Porqué, por lo menos, no le dan trabajo al país, a la gente que más está necesitada, y en cambio le dan licitaciones a la gente de afuera que se lleva todo sin dar ningún bienestar al país? Porque esa es la verdad.

N.H.: Fuerza! Y como dicen Uds. "por las buenas o por las malas".

(Rosario, corresponsal).

Historias Sectarias

La Asociación de Periodistas convocó el pasado miércoles 19 a Asamblea General para organizar al gremio y luchar por la libertad de los periodistas presos (C. Ahumada, I. Iconikoff, E. Alsina Bea, J. Capodistrián, G. Soler y E. Giúdice).

La citación estuvo reforzada por una solicitada solidaria con los periodistas presos publicada por la Asociación y por otra que bajo el título "exigimos garantías" fue publicada por la Mesa Coordinadora de bases de Prensa y Gráficos.

La justeza del llamado y la correcta actitud de la Dirección de la Asociación al convocarlo sirvieron sin embargo para mostar los ribetes sectarios y burocráticos de Enrique Tortosa, el secretario general.

La asamblea se inició con un clima de tensiones a raíz de la medida adoptada por Tortosa en el sentido de exigir una formalidad administrativa para asistir a la Asamblea. Todo el mundo ya conoce el sentido que tiene en las luchas sindicales el limitar la presencia de activistas por la vida de las exigencias formales (pagos al día, mostración de carnet, etc.).

La debilidad política de una dirección suele ser la madre de estas astucias burocráticas evidentes.

Pero Tortosa, que intenta desde el Movimiento Nacional Intersindical presentar una alternativa antiburocrática a la clase obrera argentina para terminar de liquidar a Rucci y compañía, no trepida en usar los mismos métodos que condena a su supuesto enemigo Rucci. El montaje de Rucci no estaba en la asamblea. Pero las mismas camperitas insinuantes y las caritas de los matones "calzados" se combinaban con las maniobras dilatorias de la dirección sindical. Ahora el matón no dice estar pagado o "trabajar" para el sindicato, sino que alegó trabajar para el conocido semanario reformista "Propósitos".

Es poco probable que Barletta (director de "Propósitos" necesite de matones que le preserve su publicación, dado que no se conoce que últimamente haya recibido ataques ni intimidaciones de ningún tipo. En cambio sí es probable que Tortosa en lugar de movilizar consecuentemente a las bases de los periodistas y representarlos democráticamente, aspire a convertir a sus antagonistas de izquierda (clasistas) en su enemigo estratégico y oponerle matones armados a las posiciones radicales y combativa de sus opositores.

Pero el perfil burocrático suele convivir en el mismo caldo donde se cultiva el sectarismo.

El episodio lo desató la discusión de las medidas de lucha. La oposición de izquierda propuso un paro parcial el día 26 (paro de solidaridad) y la publicación de una solicitada cuyo texto posible elevaban a consideración de la Asamblea. Tortosa, sus matones y los compañeros no alertados pero honestos en sus intenciones proponían que el paro fuera el día 28 y en adhesión a la Marcha del Hambre.

Conjuntamente la solicitada sería redactada por la Asociación y no por la Asamblea.

Maniobra clara la de Tortosa. Impedir un triunfo político de su oposición (paro el 26 con fundamentos combativos) y atar esa asamblea a la estrategia del ENA que pasa por fortalecer la Marcha de hambre del día 28.

Rápidamente la oposición supo reconocer no sólo la justeza de adherir a la Marcha del Hambre (día 28) sino también supo mostrar el carácter no antagónico ni contradictorio que tenían ambas luchas (las luchas solidarias por las libertades públicas del día 26 y las luchas reivindicativas económicas del día 28).

La burocracia debió ceder y aceptar (logrando la unanimidad) llamar a un paro los días 26 y 28 de abril.

La dirección sindical logró quedarse con el dominio de la solicitada por salir.

Debe señalarse como un éxito del gremio el que se haya podido formar una Comisión de Ayuda a los compañeros presos, con una asignación de doscientos mil pesos mensuales por parte de la Asociación.

Tortosa, claro en los problemas centrales de la Asamblea (solidaridad, organización de la ayuda, movilización del gremio, justeza de la marcha del hambre) cede —no obstante— a sus tendencias reformistas y burocráticas. Consecuentemente se apoya en métodos y concepciones sectarias para llevar adelante sus posiciones.

Pero la unidad por la base y el férreo desarrollo de una oposición que es conciente de los límites de Tortosa, es la mejor garantía para garantizar en Prensa el triunfo futuro del sindicalismo clasista y revolucionario.

Buenos Aires 21-4-72.

EVARISTO J. MALEMAFI

ESTRUCTUREMOS UN FRENTE REVOLUCIONARIO

En febrero de 1972, en la ciudad de Paraná (Provincia de Entre Ríos) los compañeros que integran el Secretariado del Bloque de Agrupaciones Peronistas de Apoyo a la CGT de los Argentinos respondieron al reportaje que hoy publicamos.

Valioso material por la precisión de sus definiciones, intenta ser un aporte para la formación de la tendencia revolucionaria del Peronismo.

La intención de los compañeros de fraternizar con todas las corrientes revolucionarias marxistas y peronistas está claramente señaladas en el homenaje a LUIS ENRIQUE PUJALS con el que encabezan su material.

NUEVO HOMBRE —por razones de espacio— debió sintetizar el documento.

P. — ¿Cuáles son los antecedentes del Bloque de Agrupaciones?

R. — El Bloque nace como consecuencia del proceso iniciado el 28 de marzo de 1968 con el Congreso "Amado Olmos", que determina el surgimiento en el terreno político nacional de la C.G.T. de los Argentinos.

Establece la coincidencia en una misma organización política de compañeros de extracción peronista, socialcristiana y marxista, que asumen el peronismo y el Programa levantado por la citada entidad sindical.

En síntesis proclama la liberación nacional y social, con la instauración del Socialismo, aceptando como única vía para el acceso al poder: **la lucha armada**.

P. — ¿Cómo caracteriza el País?

R. — Entendemos, que por el amplio desarrollo de las relaciones capitalistas de producción, la Argentina, se diferencia de los países neocoloniales. Este desarrollo está distorcionado por la penetración imperialista, fundamentalmente norteamericana, y por la imposibilidad de salir del subdesarrollo, conservando las relaciones capitalistas de producción.

Nuestro país en los últimos veinte años ha tenido un crecimiento del producto bruto interno por cápita, equivalente a un quinto de los promedios de los países capitalistas. Este hecho se ve agravado dado que el incremento demográfico es uno de los más bajos del mundo, lo que significa que el estancamiento del producto bruto por cápita, expresa una real paralización en el desarrollo y no un desarrollo absorbido por el crecimiento de la población cómo sucede en otros países subdesarrollados (Colombia, por ejemplo).

La estructura capitalista en la Argentina, presenta graves deficiencias e insuficiencias por las siguientes razones: a) la capacidad instalada para producir medios de producción —materias primas, maquinarias, etc.— tiene un volumen significativamente inferior al sector productor de medios de consumo. A su vez, la capacidad instalada para satisfacer la demanda de medios de consumo es suficiente, según la capacidad adquisitiva de nuestro pueblo (poder adquisitivo inferior a las reales necesidades). b) el serio déficit en la capacidad para producir medios de trabajo, maquinarias y equipos indispensables para la reposición y ampliación de los sectores antes mencionados. Esta situación se refleja en las importaciones, dónde el peso de las materias primas, productos intermedios, equipos y herramientas, es predominante. c) No habiendo estructura interna adecuada, la posibilidad de asegurar la reproducción depende del comercio exterior, pero tampoco por este medio se salvan los desequilibrios.

En conclusión: **vivimos en un país dependiente, con algunas formas superestructurales de neocolonialismo.**

P. — ¿De qué forma asumen el peronismo?

R. — Partimos de la base, de que como dijera el compañero Cooke "el peronismo expresa las limitaciones de nuestra propia sociedad nacional y encierra las posibilidades en éste período de superarlas". No concebimos **la revolución sin el peronismo,** en cuanto movimiento de masas y no en cuanto estructura político-sindical, pero no creemos que sea misión exclusiva de los peronistas la acción revolucionaria, dado lo cuál reconocemos una máxima calidad, la de **revolucionarios.**

Esta categoría significa para nosotros, coincidencia en los objetivos de liberar al país del imperialismo, liquidar su régimen social clasista, e instaurar el socialismo. Aspiraciones que sólo se lograrán mediante la acción armada promovida por la vanguardia, y llevada adelante por las masas populares.

El peronismo posee grandes limitaciones, que derivan de su estructura policlasista, pero es evidente que en su seno se está produciendo un proceso de radicalización ideológica, que enfrenta cada vez más a su dirección **burguesa, reformista y burocrática,** con el conjunto de los trabajadores peronistas.

Es indudable, que para bien o para mal, es el peronismo la concepción política que los trabajadores han adquirido con la práctica. Por lo que mal se puede visualizar a la clase obrera, sin tener en cuenta su reivindicación política.

Este no desaparecerá por sustitución, sino por superación dialéctica, no negándolo sino integrándolo en una nueva síntesis.

En conclusión: consideramos que la Revolución es totalmente imposible sin el peronismo, y que, en el seno de éste se debaten contradicciones de clases, sin cuya definición, la posibilidad de darse una política de poder se aleja.

Con la intención de definir la contradicción interna a favor de los trabajadores, contribuir a su radicalización ideológica, profundizar su conciencia revolucionaria, es que nos definimos como militantes peronistas, **no para volver a 1945, sino para encontrar, junto con la clase trabajadora, y a partir de su propia reivindicación, la superación que permita alcanzar el socialismo.**

P. — ¿Qué sectores internos reconocen en el peronismo?

R. — En su seno reconocemos tres grandes sectores, que representan y expresan tácticas y estrategias diferentes:

a) **el peronismo burgués:** expresado por los personajes que integran la dirección "oficial" (Cámpora, Ares y Cía.), el neoperonismo y todos los grupos que aspiran a institucionalizar al peronismo, dentro de los marcos de la legalidad burguesa.

En esta etapa se convierten en la apoyatura del Gran Acuerdo Nacional, de inspiración lanussista; pero si la coyuntura determina cambios en ésta política, y en el seno de las clases dominantes se afirma la idea de "profundizar la Revolución Argentina", se ofrecen para conseguir apoyo popular a esta variante.

Es decir, que en función de "integradores", su tarea central es la de constituirse en reaseguros del sistema capitalista, valiéndose de los sentimientos populares.

En nuestra provincia expresan esta tendencia: Maya, D'Agostino, y los sectores que se alinean detrás del Partido Tres Banderas.

b) **La línea "dura" o el peronismo de las clases medias.** Estos sectores, con diversos matices, pretenden constituirse en la dirección de reemplazo del aparato peronista, para ello asumen posiciones supuestamente revolucionarias.

Invocan la revolución, la violencia, la lucha armada, y ofrecen a diario baños de sangre, pero no explican en virtud de que procedimientos, por qué mecanismos sociales y de que manera se va a definir el enfrentamiento entre las clases sociales antgónicas, que precede a la toma del poder.

La diferencia que los separa de la burocracia partidaria es de situación y no de calidad. Temen la presunta "descolgada" y en función de evitar la misma hacen todo tipo de concesiones.

Al convocar a la "unidad del Movimiento", sólo apuntan a mantener la situación de indefinición programática, ideológica y metodológica, que ha impedido al peronismo darse una estrategia de poder.

Ideológicamente se definen como partidarios de un nacionalismo popular, o socialismo nacional, que no es más que un capitalismo de estado con centro de decisión en el país.

El aditamento de "nacional" revela los prejuicios macartistas de estos sectores que integrados fundamentalmente por estudiantes, profesionales, etc., es decir por la pequeña burguesía, están más cerca de las clases altas que de la clase trabajadora.

Son sus mejores expresiones, el Frente Estudiantil Nacional (FEN), las cátedras "nacionales" de Filosofía y Letras de Buenos Aires, los grupos que responden a Rodolfo Galimberti y al teniente Licastro y los que integran el llamado "Consejo Provisorio de la Juventud".

En el campo sindical, su propuesta pasa por intentar la radicalización de las 62 Organizaciones, aparato burocrático actualmente dirigido por la pandilla de Rogelio Coria. A tal fin constituyeron la mesa de los gremios "combativos", con compañeros realmente honestos como Mario Aguirre y ex vandoristas resentidos como Avelino Fernández (metalúrgico) y Miguel Gazzera (fideero).

c) **El peronismo revolucionario:** fragmento en diversas corrientes y sin una formulación totalizadora, tiene sus mejores expresiones en la Agrupación "Lealtad y Soberanía" de Farmacia de la Capital Federal; el Frente Revolucionario Peronista de Salta; el Peronismo de Base de Córdoba; y las organizaciones armadas. Son sus mejores voceros: Jorge Di Pascuale, Armando Jaime, Alicia Eguren, Benito Romano y Raimundo Ongaro.

Esta variante en la que pretendemos estar nosotros, rechaza toda participación en los organismos burocráticos del peronismo, tanto Partido Justicialista como 62 Organizaciones. Su militancia la orientan centralmente en las bases, tratando de constituir la organización real de los trabajadores, que participe en la lucha por una Argentina Socialista.

P. — ¿Qué papel juega para ustedes Juan Domingo Perón?

R. — Creemos que como categoría política y al margen de su accionar concreto, los trabajadores y demás sectores populares visualizan en Perón el símbolo que congrega la resistencia al Régimen. En él los obreros corporizan sus anhelos de liberación definitiva. Por ello el grito de "Viva Perón", en boca de un trabajador, encierra todo su desprecio por el sistema de explotación, su odio a las clases sociales que lo explotan y su deseo de una redención definitiva.

Además, es totalmente imputable para el Régimen. Las clases dominantes se plantearon negociar con él, pero sobre la base de su autoexclusión del comicio. El éxito del Gran Acuerdo Nacional -GAN- suponía que Perón aceptaba las condiciones que le imponía Lanusse. Pero al anunciar aquél su candidatura, el Régimen coqueteaba con el peronismo, dejando de hacerlo y dando un viraje de 180°, manifestando que ésta constituye un "callejón sin salida" y que no permitirá que se concrete.

Es que Perón, al margen de sus propios deseos, en el país o cerca del país, es un factor de desarrollo de la conciencia y de la combatividad revolucionaria de las masas. Al margen de éstas no sería motivo de angustia o de zozobra para las clases dominantes; su viaje o su presencia en el país, serviría para que la oligarquía realizara su venganza en un enemigo indefenso.

La relación Perón-masas, que ha subsistido durante quince años, con características diferentes, es la que preocupa a los sectores que detentan el poder.

En una incorrecta caracterización de esta relación radica uno de los errores básicos de algunos grupos de izquierda. Estos atribuyen a Perón, el carácter de "vértice del poder burgués". Objetivamente esta explicación se justifica teniendo en cuenta la naturaleza pequeño burguesa de ésta izquierda, que se mueve en un mundo de conceptos revolucionarios aparentemente "perfectos", sin el marco y la erosión de la vida práctica, y desde allí, juzgan a Perón y al Movimiento Peronista.

De la misma forma se mueven en un plano ideal aquellos sectores que atribuyen a Perón el papel de conductor de la guerra del pueblo, tratando de explicar las designaciones de Cámpora y Rucci, cómo tácticas dentro de una estrategia global.

Perón es un líder antiimperialista, que no desarrolla una estrategia revolucionaria, sino que, por el contrario, ejecuta una estrategia de jaqueo, dentro de las reglas de juego señaladas por el Sistema.

Al designar a sus representantes o delegados, o al enviar a Isabel Martínez, sólo trata de mantener la estructura policlasista del Movimiento, evitando la resolución del conflicto de clases existentes en el seno de éste.

Además, su concepción para el poder pasa por ser una concepción del nacionalismo popular, que aún admite la participación de los sectores de la burocracia, de la burguesía y del Ejército, en el campo del pueblo.

Para él, como para los sectores que se alinean en la denominada línea dura, la contradicción principal en el país es PATRIA O COLONIA, desconociendo que en esta etapa es también CAPITALISMO O SOCIALISMO. Es decir que en su planificación política de ninguna manera se plantea que en la Argentina actual no sólo basta la liberación del imperialismo, sino que la misma conlleva la liquidación de la explotación, y como consecuencia la instauración del Socialismo.

Por ello entendemos que de nada sirven los viajes a Madrid, ni tampoco el aparato partidario, pues la dirección y organización independiente de la clase trabajadora y el pueblo, se estructurará en la Argentina, en las luchas cotidianas.

P. — ¿Ustedes consideran que se debe apuntar a la construcción de un partido revolucionario.

R. — Nosotros entendemos que no es posible descartar la construcción de un partido revolucionario, como estado mayor político-militar de los sectores revolucionarios, en la etapa previa a la toma del poder, pero dadas las especiales características que asume la guerra en este momento, pensamos que sería un error descartar la confluencia y las alianzas, planteándose como prioridad la construcción del partido.

Partiendo de la base de la pertenencia política de las masas populares (el peronismo), entendemos que en la Argentina, los sectores revolucionarios reconocen tres canales o mejor dicho dos: **el peronismo** (FAP, FAR, MONTONEROS) y el **marxismo** (ERP y FAL). Por eso consideramos que el proceso de lucha en común acortará las diferencias y permitirá la formación del organismo único.

En este aspecto consideramos incorrecta y reformista, la concepción de quienes se plantean primero la construcción del partido, para luego iniciar otras acciones, ya que es muy posible que cuando terminen de construir el partido, entiendan que no se dan las condiciones objetivas para el desarrollo de la acción. (Ejemplo: Partido Comunista Revolucionario).

P. — ¿Qué papel asignan ustedes a los sindicatos?

R. — Nosotros pensamos que los sindicatos constituyen estructuras legalizadas por el sistema capitalista, con la función de defender las reivindicaciones económicas de los trabajadores. Son la primera escuela de formación de un militante revolucionario, pero están limitados en su accionar por su propia legalidad.

No es posible convertir a los sindicatos en trampolines de la revolución, pero sí se puede desde ellos, con direcciones honestas y combativas, realizar huelgas y movilizaciones que dificulten el accionar del Régimen.

A su vez las direcciones revolucionarias de los sindicatos, sin perder la perspectiva del trabajo sindical, deben apuntar a la estructuración de agrupaciones de masas clandestinas o semi clandestinas, que con una formación adecuada se pueden transformar en destacamentos del Ejército Revolucionario.

Además, deben dar la batalla en todos los niveles, contra la burocracia sindical traidora, creando agrupaciones en todos los gremios que enfrenten a la misma.

P. — ¿Qué papel asignan ustedes a la teoría revolucionaria?

R. — Nosotros entendemos que la teoría y la práctica no son categorías independientes, sino partes indivisibles de la lucha revolucionaria. Esta acción es enriquecida por el conocimiento, compenetración de la realidad.

Reconocemos como la teoría revolucionaria al marxismo-leninismo, lo que no es obstáculo para que compañeros que no asumen el marxismo, militen en nuestras filas; pero sí consideramos que no puede llamarse revolucionario quien tiene posiciones antimarxistas o niega el valor de éste.

El rechazo a la teoría revolucionaria que practican a diario los oportunistas al estilo de Gonzalo Cárdenas, tiende a justificar el presunto pragmatismo de los burócratas y utilizando las mismas consignas del sistema, califican a la ideología como una postura exótica y extraña.

Pensamos que la mera acción no produce la elevación de la conciencia hacia formas superiores de lucha. El papel de la vanguardia es transformar las ideas en acción y la acción en ideas.

Al carecer de una ideología, los grupos que pretenden o aspiran a reemplazar "desde adentro" la dirección burguesa del peronismo no producen cambios de calidad, pues no están en condiciones de cuestionar al sistema, ya que al enfrentar a éste hay que cuestionar sus valores, la propiedad privada, la juridicidad burguesa, la explotación, etc., no pueden ser impugnados por quienes, en el fondo, sólo aspiran a recambios y no a profundas transformaciones.

P. — ¿Cuáles son las tareas de un militante revolucionario en el sector del peronismo?

R. — Si rechazamos la validez de la lucha por reemplazar la dirección "oficial" del peronismo, y por consiguiente todo lo que suponga cualquier vinculación con el aparato partidario; si negamos la positividad de la acción en el seno de las 62 Organizaciones; si cuestionamos todo intento de estructurar al peronismo, que no pase por reconocer cómo únicas expresiones válidas y auténticas, las que dan el peronismo revolucionario; sólo reconocemos una forma de acción, que pasa por propagandizar la revolución y las ideas que impulsan la misma; hacer conocer su ideología, construir las agrupaciones de base de la C.G.T. de los Argentinos y, en este momento, ir estructurando los primeros embriones del futuro partido revolucionario.

Es decir, que las tareas de los militantes del peronismo revolucionario, no se pueden confundir con las "trenzas" de los políticos burgueses de nuestro Movimiento, ni tampoco con estructuras, que pretenden encerrar tras formas perimidas a presuntos "violentos" con burócratas resentidos, todos en espera de nuevas opciones electorales.

Ningún militante revolucionario del peronismo debe renunciar a plantear sus ideas, en función de llegar a acuerdos con grupos escindidos de la dirección; por el contrario, en todo momento y en todo lugar, debe plantear sus posiciones, denunciando permanentemente a los dirigentes burocráticos tanto del campo político como del sector gremial.

Esto no significa rechazar las alianzas con corrientes honestas y antiimperialistas, siempre y cuando no signifique subordinar nuestra acción a las citadas alianzas, y renunciar a explicitar nuestras posiciones.

P. — ¿Qué tipo de relación se plantean ustedes con sectores revolucionarios no peronistas?

R. — Pensamos, que en este momento, además de desarrollar el peronismo revolucionario, nuestra tarea es tratar de conformar un frente con aquellas corrientes del marxismo y del socialcristianismo que ya transitan el camino de la lucha revolucionaria.

El requisito que deben llenar los compañeros que integren éste Frente, es la compenetración exacta de la realidad, despojándose de prejuicios ideológicos, de esquemas y de todo subjetivismo.

No podemos olvidar que no hay una realidad abstracta visualizada en manuales, sino que existe una realidad concreta que rechaza toda esquematización.

Construyamos las agrupaciones de base, participemos en todos los niveles de la acción popular y tratemos de estructurar el FRENTE REVOLUCIONARIO, y no erraremos el camino.

POR UNA ARGENTINA LIBERADA Y SOCIALISTA
¡HASTA LA VICTORIA SIEMPRE!

Hace ya cuatro días desapareció el Dr. Eduardo Y. Jozami, detenido aparentemente por personal policial de la Comisaría 23ª y luego "misteriosamente" evaporado. Sus familiares y la Asociación Gremial de Abogados ya denunciaron que éste puede ser un nuevo caso de secuestro, similar a los ocurridos con Martins, Centeno, los Verd, los Maestre y Jujals.

Nuevo Hombre se une a la movilización popular para que Jozami aparezca sano y salvo.

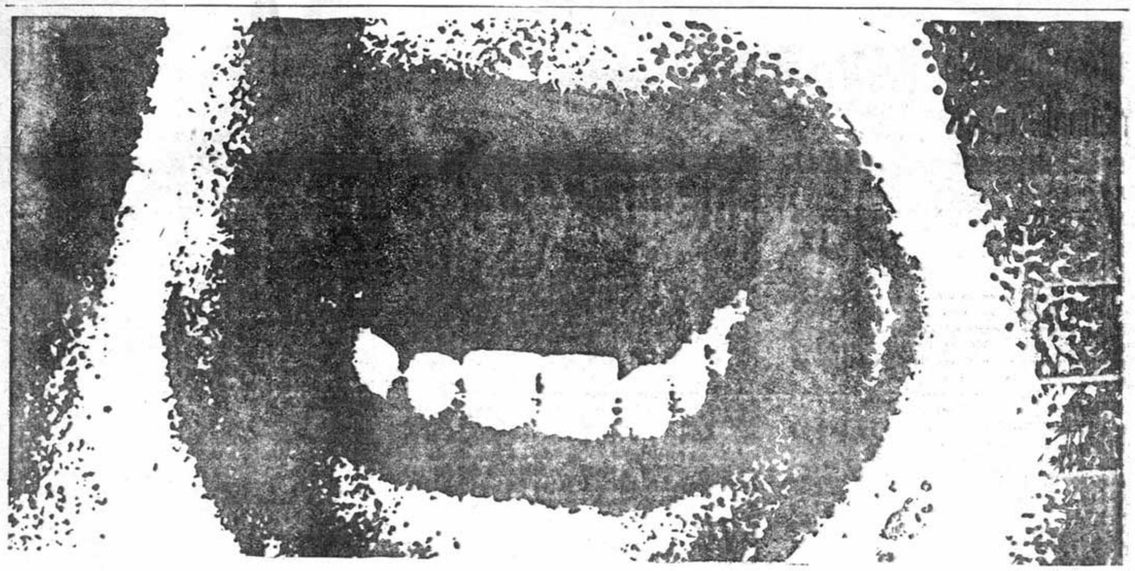

Las Declaraciones del Policia Bardecio ante el Tribunal Tupamaro

URUGUAY

Ante la fiscalía instalada en la cárcel del pueblo tupamaro en marzo del 72 declaró extensamente el funcionario del Ministerio de Interior, oriental, casado de 31 años, Nelson Bardesio.

El día que el senador Enrique Erro da a conocer en la sesión de la Asamblea General el documento que Nuevo Hombre extracta había estado precedido por intensos combates. Cuatro acciones que recayeron en agentes de las fuerzas represivas y nueve combatientes tupamaros caídos en las acciones de represalia.

La guerra civil se profundiza

Que el Uruguay había dejado de ser la Suiza americana ya era aceptado por todos los orientales. Lo que debió aceptar el Senado uruguayo es que el Uruguay pasase a ser ahora La España americana, la de la guerra civil.

Una vez más el telón de fondo será la crisis irreversible de la economía capitalista oriental. Una vez más la oligarquía se ayuda al imperialismo para sobrevivirse. Una vez más el imperialismo intenta resolver militarmente lo que resultó impotente para encauzar política y económicamente. Pero si las masas uruguayas sindicalmente orientadas por la CNT y políticamente acaudilladas por los sectores que integran el Frente Amplio vienen desde lejos hostigando al enemigo, éste resultó finalmente conmocionado cuando desde el seno de esas masas se estructuró una fuerza que se evidenció frente a su pueblo como el brazo que hoy aspira a elevarse a su condición de dirección política de la revolución popular uruguaya.

En el seno del movimiento de masas —como es de suponer— conviven tendencias reformistas y revolucionarias, esto no tiene nada de nuevo en las luchas populares. Unas y otras supieron crear los ámbitos políticos desde los cuales se organizan las batallas masivas (Frente Amplio, CNT, (Resistencia Obrero-estudiantil) mientras que solo las fuerzas revolucionarias supieron —hasta aquí— crear y sostener las organizaciones que extienden las luchas políticas en el plano en que las presenta el enemigo.

Distintas tácticas de luchas —contradicciones en el seno del Pueblo— no niegan la posibilidad de profundizar en conjunto la forma más alta de la impugnación a la burguesía y al imperialismo, la guerra contra ella. Así también lo entiende el brazo armado del imperialismo en el Uruguay, la fuerzas conjuntas policíaco-militares.

Y por ello siete militantes comunistas pagan con sus vidas su participación activa en la movilización de las masas contra el sistema. Las dos últimas huelgas llamadas por la CNT y apoyadas por el Frente Amplio, la movilización prevista para el 25 del corriente y la preparación del gran mitin obrero del 1º de Mayo junto al calor popular que rodea a los combatientes y el desarrollo incesante de su accionar y de sus posibilidades operativas (indicados en la espectacularidad de las últimas fugas) hablan, señalan los niveles que alcanza la guerra civil uruguaya que el Senado acaba de legislar.

El documento explosivo

La clásica estrella tupamara de cinco puntas sellaba cada una de las cuatro actas que hicieron llegar a todos los senadores y parlamentarios uruguayos. Ellas dan prueba harto suficientes de la complicidad de la CIA, de los organismos represivos argentinos y la policía política brasileña con la acción antitupamara en el Uruguay.

Los agentes de la CIA.

El primer documento se refiere a la participación de organismos extranjeros en la represión uruguaya, en los cuales Bardesio intervino directamente desde su ingreso a la policía en 1963. **"En marzo o abril de 1967, el coronel Acuña nos puso en comunicación con William Cantrell, asesor norteamericano de la Oficina de Asistencia Técnica, que dependía de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) de los EE. UU. Aunque nuestro proyecto no tuvo andamiento, ya que los asesores norteamericanos habían establecido sus propios lineamientos para la creación de la nueva dirección, Galán y yo fuimos incorporados al núcleo original de funcionarios que formarían parte de la Dirección de Inteligencia".** El funcionamiento de la CIA en Uruguay está claramente expuesto cuando Bardesio dice que **"Supongo que Cantrell era funcionario de la CIA. Se movía con gran independencia incluso de la AID, y su jefe no se inmiscuía en lo que hacía Cantrell, que se manejaba con fondos propios".** Tal la AID, la máscara que encubría a Dan Anthony Mitrione. Hoy comandos paramilitares orientales utilizan la sigla DAM en su recuerdo.

Otra declaración de Bardesio, que muestra el modus operandi de la penetración: **"La Dirección de Información e Inteligencia se organizó con fondos de la Jefatura y la Embajada norteamericana. Si se trataba de refaccionar el edificio en materia de albañilería, pintura o cosas de esas, los fondos los proporcionaba la Jefatura. Si era para material técnico, máquinas de escribir o cualquier otra cosa, los proporcionaba Cantrell. Estos fondos no provenían de la AID sino de la Embajada, ya que la AID no proporciona fondos sino que financia adquisiciones y luego hay que pagarle esas adquisiciones"**

La relación policial embajada-policía fue y sigue siendo férrea: **"No sé cuando comenzó a pasarse copia de la información a la embajada, pero tal cosa ya estaba establecida antes de mi ingreso a la policía, y se realizaba con pleno conocimiento del Jefe de Policía y del Ministerio de Interior".**

Las revelaciones de Bardesio continúan y tocan todos los temas con abundancia de detalles: pagos "especiales" a los participantes, formas de envíos a la embajada de cintas magnetofónicas de teléfonos intervenidos, participación de la embajada en la instalación de la central de teléfonos de espionaje en la sede diplomática de la URSS, existencia en el aeropuerto de Carrasco de una máquina fotográfica que es "secreto militar" y fotocopia todos los pasaportes.

El informe de Bardesio menciona también la participación argentina con la policía uruguaya: **"cinco funcionarios recibieron su curso allí, que incluía: fotografía, vigilancia, escuchas telefónicas, cerrajería y actividades antiterroristas".** Lo mismo mostrará luego respecto a la participación brasileña. Las ediciones argentinas de "Crónica" y "Razón" destacaron en sus primeras páginas estos datos.

Las bandas parapoliciales y paramilitares

En todo momento en Uruguay fue denunciada la responsabilidad policial y militar en las organizaciones de derecha de tipo terrorista, de las cuales las más conocidas son la JUP (Juventud Uruguaya de Pie) y CCT (Comando de Caza a Tupamaros), esta última réplica oriental del Escuadrón de la Muerte del Brasil. Pero era muy difícil mostrar las vías y nexos establecidos entre los "responsables del orden" y tales bandas.

En el segundo documento Bardesio declara ante el Tribunal del Pueblo del MLN y surgen nombres, declaraciones, responsabilidades, cuya enumeración diría poco al lector argentino, salvo la demostración de la responsabilidad policial. Veamos solo un ejemplo: **"Atentado contra el domicilio del Dr. Artucio. Utilizamos un coche proporcionado por la Jefatura. Con el levanté a AQSG y a ELC en 8 de Octubre y Comercio, desde donde llegamos hasta la zona dando un par de vueltas. Pasamos con el auto a unos 20 metros de la casa. Me bajé y arrojé la bomba hacia el jardín, saliendo inmediatamente de la zona... Posteriormente dejé el coche en Canelones esquina Ibicuy y me retiré, avisando a Mesa de Radio de Jefatura el lugar donde quedaba el coche".** Y recuerdese este otro párrafo. **"El día y la hora en que se realizaban estos atentados quedaba bajo mi decisión, debiendo ser previamente comunicado al coronel Machado para que este dispusiera la suspensión del patrullaje policial en la zona correspondiente, a efectos de evitar un encuentro entre nosotros mismos".**

Estos grupos parapoliciales están lisa y llanamente manejados por distintas oficinas de también distintos servicios represivos (policía, ejército, marina, Ministro de Interior). Uno de sus principales responsabels era precisamente uno de los ajusticiados por el MLN, el ex-subsecretario Acosta y Lara. Según el propio Bardesio, fue en su estudio fotográfico donde se concretó la formación del Escuadrón de la Muerte. **"Tengo conocimiento que como resultado de los contactos que el comisario Campos Hermida (jefe del Departamento 5 de Inteligencia y Enlace) hizo con la embajada brasileña por orden del subsecretario Acosta y Lara, por lo menos 2 funcionarios del D-4 fueron enviados al Brasil para recibir entrenamiento al estilo Escuadrón de la Muerte, de donde trajeron 10 revólveres marca Rossi, caño corto, que fueron proporcionados a la JUP a través del Ministerio de Interior".**

Debe mencionarse que otro de los personajes nombrados por Bardesio es el comisario del D-6 José Pedro Macchi, acusado no solo en general de participación en esas bandas, sino también concretamente de la responsabilidad del secuestro del Dr. Carlos Maeso **"con la finalidad de quedarse con el dinero del rescate".** El comisario Macchi fue malherido hace meses por el MLN, quedando paralítico, ciego y en condiciones mentales de inferioridad.

En líneas generales Bardesio señala acusadoramente a la mayor parte de los funcionarios policiales y algunos de las fuerzas armadas como responsables, cómplices o conocedores de tales atentados o bien participantes directos.

Historia de secuestros y asesinatos

También en este terreno el Uruguay ha dejado de ser el paraíso de las libertades formales para convertirse en ámbito operativo del terror desatado por la represión. Argentina y Uruguay no solo geográficamente están cerca.

Héctor Castagnetto Da Rosa era hermano de un militante del MLN y su desaparición quedó en el misterio hasta el 16 de abril en que el prisionero Bardesio revela la historia y sus asesinos. Allí dice que tal secuestro y posterior asesinato fue realizado con participación no solo de él mismo sino del inspector Pedro Fleitas, el inspector Jorge Saint Laurent de la oficina de Estadística, Contralor y Difusión, que servía con tal inocente nombre de fachada a la planificación de atentados. Tal oficial Fleitas era el enlace entre el Ministerio de Interior y el denominado Comando Caza Tupamaros (CCT). La colaboración para el operativo Castagnetto fue solicitada por el jefe del D-5 de la DII, subcomisario Delega.

La participación de estos y otros oficiales es pormenorizada con todo tipo de detalles y formas operativas (casas a las que fueron, automóviles utilizados, etc.). **"Por lo que sé, el CCT esta integrado por Crosas, M. Sofía, el oficial inspector P. Fleitas como enlace, Delega y los 2 funcionarios entrenados en Brasil. De estos, cuyo nombres no recuerdo, se que pasaron al Dpto. 5, Crosas y José desaparecieron pocos días después de lo de Castagnetto y tras cobrar una gruesa suma de dinero en el Ministerio. Dijeron que viajaban al Brasil, pero a José lo ví en Montevideo al día siguiente de las elecciones festejando el triunfo".**

Quizás en estos momentos tal "José" se encuentre realmente muy lejos, conociendo el destino de su colega Delega, ajusticiado por el MLN en las calles de Montevideo por su participación en estos hechos represivos, en la misma mañana en que cayeron Acosta y Lara y el capitán Motto, este último destinado al comando de las Fuerzas Conjuntas de lucha contra el MLN, y repetidamente acusados —como lo demuestra Bardesio— de responsabilidad en represión y acciones de tortura.

Los servicios represivos computan hoy tres nuevas bajas. Miguel Benítez, alto oficial de la Inteligencia confesó haber ingresado a las filas guerrileras. Los generales Luis Forteza, Jefe de la Región militar de Montevideo y el jefe de la región militar número dos caían por la fuerte presión de los sectores liberales oficialistas que se amedrentaron frente a la intensidad del repudio popular que había conquistado la política de Bordaberry en sus escasos meses de gobierno. El ascenso de la lucha de masas en el Uruguay presagia nuevas profundas articulaciones entre las distintas corrientes de la revolución socialista oriental.

Quincenario NUEVO HOMBRE, Corrientes 2080, Buenos Aires. Director responsable: Dr. Silvio Frondizi. Impreso en la Argentina en los Talleres Gráficos COGTAL, Rivadavia 767. La reproducción del material gráfico y literario es libre.